

## COLABORACION

### El dominio de los mares y el derecho de los neutrales

Las condiciones en que se ha editado el Imperio Británico pueden haber justificado en otro tiempo el dominio que la Gran Bretaña ha sustentado siempre con referencia al dominio de los mares. Pero en las actuales circunstancias, esa doctrina no puede sostenerse contra la causa de la paz y el derecho de los que no pertenecen. La tesis del «dominio de los mares», si no está aun en desuso, bien puede decirse que es ya anticuada. A ninguna nación se le va a permitir que goce por sí sola del «dominio de los mares». Los Estados Unidos no van a consentir que su comercio esté sujeto al capricio de cualquier otra potencia, y la Gran Bretaña no tardará en comprender que la vieja teoría del «dominio de los mares» va a redundar tan en perjuicio suyo como en el de cualquier otro país. Suponiendo que la campaña submarina hubiese arrojado un poco más cuando la guerra europea, la única salvación para Inglaterra hubiese radicado en el derecho de los neutrales a surtir de alimentos. Las condiciones y los métodos de guerra han variado tanto, que el derecho de los neutrales pudiera ahora resultar a Inglaterra tan esencial para su propia conservación como lo fuera en un tiempo el dominio de los mares.

En bien de nuestro pueblo, de nuestros contribuyentes y de la paz futura del mundo, nos incumbe el preguntar si esa va a ser la política a seguir, o si va a establecerse otra totalmente opuesta, o sea el completo reconocimiento del derecho de los neutrales en el mar. De no llegar a ese acuerdo y sin que yo quiera con ello darme de profeta—me aventuro a expresar la opinión de que las grandes potencias tendrán que emprender competencias navales de acuerdo con lo que estimen necesario para la protección de sus respectivos comercios. Esto supone unas cargas enormes para todos los pueblos, y la posibilidad de otro cataclismo parecido al de 1914.

Las discusiones públicas sobre este asunto denotan en Inglaterra un sentimiento popular creciente contra la teoría de dominio, o supuesto dominio, de los mares, que Inglaterra se ha venido comprometiendo a mantener hasta hoy. Pero de todos modos parece prudente que por nuestra parte comprobemos si el gobierno británico piensa retener todavía ese dominio del mar impuesto durante la guerra europea, porque ya en los finales de la guerra los derechos de los neutrales se vieron completamente anulados, y desde el armisticio, todos los esfuerzos realizados por rehabilitarlos, imponerlos de nuevo o llegar a un acuerdo referente a los mismos, han fallado en su totalidad. Si ese estado de cosas continúa, si los Estados Unidos no pueden proteger su comercio por medio de un acuerdo o de una ley, tendrían que asegurarlo por la supremacía de su marina.

La Gran Bretaña tendrá que ceder su dominio del mar, llegar a un acuerdo sobre el desarme, o, por el contrario, construir buques en competencia con los Estados Unidos, cosa que no hará y que ella sabe perfectamente que no podría hacer. Conoce el programa norteamericano y sabe perfectamente bien que puede construir todos los cruceros que sean necesarios; pero, y es de lamentar, no le hemos hecho a la Gran Bretaña ninguna proposición oficial sobre la libertad de los mares; no hemos insistido en llegar a un acuerdo con ella; hemos evitado la cuestión, hemos rehusado el discutirla. Y la Gran Bretaña, gracias a esa positividad, posee aún el dominio teórico de los mares; si bien el declarar que la resolución de este problema es condición sine qua non para que cesemos de construir buques con el objeto de proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar.

En la actualidad la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no conocen más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el Capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coke declaraba, hablando en

nombre del Rey de Inglaterra: «Dominando los mares, podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente». El comercio legítimo, la consecuencia pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche a la mañana pueden ser barridos del océano los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace a la mar, portador de cualquier cargamento necesario destinado a cualquier puerto distante, puede ser apresado y encontrarse a merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra o una amenaza de hostilidades.

¿Puede concebirse un pretexto más apropiado para hundirnos de nuevo en una ruinosa competencia naval, y construir acorazados, cruceros y submarinos; una situación que tenga mayores probabilidades de hacer surgir una nueva guerra al final? Cuando los países se dan cuenta de que todas las reglas establecidas se anulan, toda ley se atropella, y no tendrán, necesariamente, que armarse si quieren proteger su comercio? ¿No tendrán que prepararse para defender por la fuerza aquello que las leyes no protegen? ¿Pueden considerar protección suficiente todo lo que no sea la misma potencia que la marina más poderosa que navegue sobre el mar? Por lo tanto, ¿existe en tales condiciones la menor probabilidad de reducir efectivamente los armamentos? ¿No es preciso modificar este estado de cosas si queremos llegar al verdadero desarme?

Se ha dicho que la Gran Bretaña perecería sin su comercio de ultramar. Los Estados Unidos, aun cuando no se verían en tan grave dilema, experimentarían perjuicios tan considerables si se les privase de su comercio de ultramar, que el pueblo norteamericano no se averdará por un momento a sufrir los resultados. Y en todo caso, la diferencia no es aquí esencial. La cuestión inmediata, cuya solución es de imperiosa necesidad, estriba en proteger el comercio contra las incursiones de los países que puedan lanzarse a la guerra.

WILLIAM E. BORAH  
Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano  
(Prohibida la reproducción)

### Nota al día

SIRENAS Y LIRAS BOLIAS.—Estos días pasados ha llovido lento y ha soplado el viento largo. Muchas horas y muchos días de cierzo no logran desentumecar el buen cariz. Y cuando, al fin, se desataron las furias y sobre la escollera repicaban los meandros de espuma con sonidos broncos, no lograba aun el tiempo entristecernos. Comprendemos que en los mismos lustros en que Atenas era una democracia perfecta, se recordasen tanto los días suaves de la Helada y se elogiase igualmente el color y la serenidad del mar heleno.

Los días de calma eran, realmente, bendición de dioses: pero no desagradaban tampoco los días esporádicos de tempestad. Habían de ser un poco movidos los elementos para que se oyesen las lirás bolias, en las cuales se arrullaban las barquichuelas. ¡Feliz música la de esas lirás de una Eolía fantástica y marítima, que como la de Orfeo, también amansaba las fieras! Y el mar de Homero, si más se embraleva, guardaba aún más inefables sorpresas, digan lo que quieran los agoreros romanos: las sirenas y las lirás bolias volaban tolerable aquel mar, que siempre parecía divino.

Grande, solemne, rumoroso, musical nos ha parecido el mar de estos días pasados. Cuanto más bramó, más magestuoso. Era un mar

jubiloso, que no había tenido aun ocasión de mostrar su alegría, que cuando es general, cósmica, hasta las piedras adquieren vitalidad, euforia, como si el mundo todo, el vegetal y el animal, pudiesen echar de dentro de sí el aire y el genio malo, en el instante mismo de despertar de largo letargo.—J. E.

### Política internacional

#### De Inglaterra

Mister Herbert Lee Presidente de la Cámara de Comercio de Manchester se hizo eco en la reunión anual de la misma de las preocupaciones que existen en los medios económicos con referencia a los proyectos de Snowden.

En sus memorias los presidentes de las Big Five ya declararon que el importe de los gastos sociales constituye una carga demasiado elevada en relación a los gastos nacionales.

El Canciller del Tesoro calificó de «ininteligentes» las críticas de que fué objeto, y falta ahora saber si tan bien merecerán igual calificativo, las declaraciones del Presidente de la Cámara de Comercio de Manchester, que pueden tener repercusiones sobre el grupo liberal del Parlamento.

Aquel Presidente declaró, o mejor dicho, evolucionó hacia un proteccionismo ornado, con el eufemismo apodo de «salvaguardia» y no se limitó a una alusión a los proyectos aduaneros de Snowden asaz inciertos, sino que manifestó existía honda preocupación por la totalidad de la política financiera del gobierno que no complacía a los comerciantes, y borra la confianza que en él se tenía, pues aumenta los gastos rápidamente pareciendo hay carencia total de un real esfuerzo para buscar las economías.

La prensa liberal como un eco de lo dicho en Manchester, se afirma en el propósito y dice al efecto el «Daily News» en un editorial que titula «Sombra de Presupuesto». «Puede preocupar en realidad el futuro presupuesto de Snowden pues si el del año anterior alcanzó la cifra de 827 millones de libras, el de este año no será menor y no contando con tan saneados ingresos seguramente el déficit absorberá todas las economías que pudieran lograrse.

«Nadie puede echarnos en cara falta de entusiasmo en defensa de los servicios sociales, ni de falta de valor para arrostrar sus consecuencias. Mas parece llegado el momento en que se hace preciso un paro en los que representan monetariamente dichos servicios. El país no puede continuar equilibrando su presupuesto como lo hace el jugar con sus cachivaches y además no consideramos a Snowden como ni siquiera un mediano malabarista».

Este artículo demuestra una interesante evolución del partido liberal pues empiezan en Inglaterra a darse cuenta de la locura que representa el querer convertir el país—dice otro periódico—en un inmenso hospicio para los indigentes, cosa que ya dijo

Mac Donald, que eso no era el laborismo.

### Libros

Superrrealismo (Frenovela)

Agosto-Septiembre. 1929. La playa, embarcaciones, autos, tranvías que cruzan raudos de uno a otro extremo de la ciudad. De cuando en cuando, un vapor que parte: ruido de sirenas y volar de pañuelos en el puerto. Lejos, muy lejos—la fuerte luz dilata las distancias—el mar y el cielo se confunden, se juntan, se embriagan de azul. Azul sobre lo azul. ¡Azul... Azul... Azul...!!!

Cuarto del hotel. Sobre la mesa, libros, muchos libros y un rayo de luz, muchos rayos de luz clavando sus aristas por las junturas de las persianas. El maestro—Azorín—inclinado. Silencio largo. ¿Medita? ¿Duerme? De cuando en cuando un trazo rápido de la pluma demuestra que trabaja. Figémonos más. Su mano palpita nerviosa; crea... Un intervalo más, y veremos un claro vuelo—pajaritos de ideal—de cuartillas. Rápidas, con precisión, van saliendo de un nido para poseer de nuevo... Una... dos... tres... Hemos mirado largo rato este continuo crecer y menguar de los montones. Curioseemos más. ¡Sí, sí; la primera cuartilla... Leemos: «Superrrealismo». ¿Es justa la palabra? Asentimos... Curioseemos más. Un minuto, dos, cinco... Las cuartillas pasan raudas de uno a otro montón. El maestro trabaja. ¡Bien, bien; leamos!...

Los ángeles buenos, todos los ángeles buenos, han venido a saludar al maestro. Cada uno le ha ido dejando su ofrenda: Un libro, una idea... Y, al final, el maestro, ha juntado muchos libros, muchas ideas... Luego ha sembrado todo; los libros—fruto maduro—han germinado, las ideas—buen jardín—se han embellecido... La cosecha—pródiga y selecta—es lograda. Muchos frutos salieron ya del huerto, otros, ya zorzados, esperan la hora propicia...

En nuestra memoria, los dos últimos «Superrrealismo», «La bolita de marfil»... Hablemos del primero... ¿La técnica?... ¿Innovación?... ¿Superación?... El maestro—milagro del equilibrio—siempre es nuevo, siempre es único. Los años—poderoso veneno—solo han contribuido a su ensalzamiento, a su superación. El Azorín de antes—«La voluntad» y «Los Pueblos»—no ha muerto, no ha envejecido; se ha renovado, constantemente, perfectamente. El refrán castellano tendría aquí justa aplicación: Azorín, hecho a ser el primero, se renueva, y se hace admirar en cada obra... Líricas interpretaciones de paisajes espirituales, rápida visión de la tierra manchega... Las costumbres, los pueblos, los paisajes alicantinos, borrachos de azul y sol... Monóvar, sus mujeres... Y, sobre todo, un ángel, el ángel bueno que acompaña a su personaje: Joaquín Albert... Todo poietizado, iluminado por su prosa—gran maravilla—que sabe apisonar todas las tonalidades: los más débiles matices y los más fuertes colores.

### Barcelona. Notas de la Exposición por Bonet



DEL PUEBLO ESPAÑOL  
Escultor tallista, trabajando a la vista del público.

Berenguer ha pedido en un discurso respetuoso para el pasado, diciendo que ya vendrán las Cortes para exigir las responsabilidades que el país reclama.

## NUESTROS COLABORADORES

### Un que entra bé

Vet-n' aquí un que ha sabut entrar. El cap ait, la passa decidida, com escau an aquell qui sap on va, i molt cortèment, però sense demanar perdó.

Feia molt de temps que no havíem vist una entrada així.

Feia set anys que s'entrava silenciosament i pel forat dels moixos, amb una llurea color del temps, color de no-res o, com deia En Joan Alcover, color d'ala de mosca. Déu ens guard que ningú hagués provat de posar-se hermillia vermella!

Com s'espectacle resultava bastant pobre, i sobretot molt poc estimulant. Aquest vegetal de pèl-lides larvas a l'ombra dels qui comandaven, ben aplicadets a la defensa de «l'ordre» i de petits interessos, no era per enorgullir la patria de Ramon Lull i de Joanot Colom, suara invocada conjuntament per un mallorquí rebel en nom d'una tradició—d'una altra tradició—massa oblidada.

Jo, que estim l'Ordre, no l'ordre, que respect les jerarquies de l'espirit i ador la calma del mar, no de les basses, en un article que el 28 de Septiembre de 1923 va aparèixer en aquestes planes en forma d'una columna del tot blanca, manifestava el meu escàs entusiasme per la revolució que aquells dies s'iniciava sense himne, sense bandera i sense sang, fill com som—ho som tots, fins els que en reneguem—de cent revolucions amb sang, amb himne i amb bandera.

Es molts que enyoraven en la nostra ciutadania aquell to major invocat per En Gabriel Alomar en un banquet recent, ens hem sentit

Prosa lírica, florida, única y perfecta.

Agosto-Septiembre... El maestro sigue trabajando. Su mano, ligera y nerviosa, va trazando signos misteriosos... Las cuartillas continúan su vuelo de uno a otro montón... Y los ángeles, todos los buenos ángeles, siguen bajando a dejar su ofrenda ante las manos del maestro...

NICOMEDES SANZ Y RUIZ  
DE LA PEÑA  
Valladolid, 3-1-1930.

### BIBLIOGRAFIA

TEATRO. OBRAS COMPLETAS, por Azorín. Volumen I.—Renacimiento.—Madrid.

El gran escritor que en sus primeras obras abrió al idioma español nuevos y amplios horizontes plenos de formas de expresión enérgica y sobriamente sintéticas, el que posteriormente catalogó de modo innegable los valores estéticos de Castilla y las sugerencias actuales de nuestra literatura clásica, adopta de pronto una forma novísima.

Esto lo ha expresado por conducto del teatro al que Azorín quiere llevar nuevas formas inesperadas y audaces, de tipo superrrealista, mostrando así la energía de un espíritu siempre joven que no titubea ante las más inesperadas renovaciones.

«Old Spain», «Brandy mucho brandy», «Comedia del arte», tales son los títulos de las tres célebres comedias superrrealistas de Azorín recogidas en este volumen. Van precedidas por una especie de prólogo común (prólogo sintomático) en forma de serie de monólogo a cargo de una primera actriz, un primer actor, un empresario, un maquinista, el público, el autor.

Campea en estas tres comedias el espíritu de la descomposición de la verdad del ser o no ser, espíritu netamente mediterráneo que aparece en Calderón, reina en todo el teatro italiano y llega a la literatura más universal con Shakespeare. Tiene por tanto la obra de Azorín gloriosos antecedentes.

FIGURAS. DOCTRINAS Y EMPRESAS HISPANICAS, por Benjamín Fernández y Medina. Compañía Ibero-Americana de publicaciones. Madrid.

El autor de este libro ejemplar es desde hace tiempo y por derecho propio, uno de los nombres más destacados y justamente gloriosos en el amplio campo de las lides hispanistas en América y la Península Ibérica, Ministro del Uruguay en España, notable escritor e incansable erudito, Fernández Medina junta en su persona méritos diversos y de primera calidad, por su obra y sus altos ideales.

Ahora reúne algunos de sus mejores trabajos de índole hispanista en un volumen cuya lectura se hará desde el primer momento indispensable a todo español estudioso, es-

pecialmente a aquellos a quienes preocupe el porvenir espléndido de la América que habla nuestra lengua inmortal.

Destacan entre los capítulos de este libro los consagrados a temas jurídicos en los que Fernández Medina goza de gran autoridad por estar considerado como un maestro del Derecho Internacional. El ha resucitado la obra maravillosa de Francisco de Vitoria que fué en vida la auténtica conciencia jurídica de España en la época más grande de su historia.

Por eso merece este libro ser leído con reposo y afecto con serenidad y profundidad, por todos los espíritus estudiosos del mundo hispano.

ALANIS

30 años atrás

19 de Febrero de 1900.—A las 10 de la noche los vecinos del Mollnar de Levante observaron con gran sorpresa que sin dirección fija y a corta distancia de la costa estaba navegando un buque de gran porte. A los pocos momentos se observó que dicho buque había encallado en unos arrecifes conocidos por la «Punta dels Machins» a la entrada del Porticholo. El buque en cuestión pertenecía a la matrícula de Barcelona, desplazaba 356 toneladas, llevando el nombre de «San Sebastián». En vista del temporal el barco fué abandonado, habiendo sufrido daños considerables.

19 febrero de 1900.—Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la plaza de Secretario del Ayuntamiento los señores siguientes: don Pedro Alorda, don Juan Jaume, don Pablo Torres, don Sebastián Ballester, don Emilio Gener, don Tomas Muntaner, don Juan Tugores Malla, don Benito Pons Fabregues y don Guillermo Creus.

—La guerra del Transvaal.—Corren rumores de que el generalissimo Roberts apresó al General Cronje con 9.000 boers.

Un cirujano inglés ha declarado que los boers cuidan admirablemente a los heridos ingleses, dándoles todo lo necesario y privándose de sus propias ropas para atenderlos.

### ANECOTARIO

«¡AL HECHO, AL HECHO!»  
Pepe Coto, abogado andaluz, defendía ante los Tribunales a una pobre muchacha a la que el novio había abandonado, luego de seducirla. Su discurso era muy florido y elocuente; pero uno de los magistrados de la Sala, lleno de impaciencia, le interrumpió varias veces, diciéndole:

—¡Al hecho, señor letrado, al hecho!

Y Coto, un tanto amoseado, exclamó:

—Se trata de un niño hecho, y quien lo ha hecho niega haberlo hecho. ¡Este es el hecho!



# INFORMACION LOCAL

## POLÍTICA

### La renovación de las Corporaciones

Conocidas ya detalladamente las disposiciones acordadas por el Gobierno para la renovación de las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, ha quedado en cierta manera despejado el horizonte y puede ya preverse como se han de constituir el Ayuntamiento de Palma y la Diputación Provincial.

Por lo que respecta al Ayuntamiento la mitad de sus componentes (que son 40 según el Estatuto Municipal aún vigente) han de ser mayores contribuyentes; y según previene el art. 6.º del R. D. «se utilizarán las últimas listas de mayores contribuyentes formadas por cada Ayuntamiento, con destino a la elección de senadores.»

Los 30 primeros de la lista formada al efecto citado por el Ayuntamiento de Palma son los siguientes mayores contribuyentes:

- Don Juan March Ordinas
- » Manuel Salas Sureda
- » Pedro María Estrany
- » Gabriel Mulet
- » Jaime Oliver Moner
- » Miguel Roca Salvá
- » Rafael Feliu Blanes
- » Enrique Escapa
- » Juan Rubirós Vidal
- » Francisco Miret Carbonell
- » Bartolomé Borrás
- » Juan Albertí Salas
- » Francisco Salvat Barenys
- » Rafael Ignacio Cortés Aguiló
- » José Pulcerneau Viladot
- » Juan Bauzá Martorell
- » Enrique Fábregas Camprubi
- » José Socías Gradolí
- » Antonio Roselló Cazador
- » Luis J. Cardell
- » Magín Castell Roca
- » Luis Pascual Bauzá
- » Miguel Pías Pons
- » Miguel Batle Cerdá
- » Manuel Iglesias Enrich
- » Francisco Mulet Pascual
- » Manuel Bordoý Canflor
- » Celerino Vila Oliver
- » Antonio Salas Lliteras
- » Juan Castell Ordinas

De éstos hay que elegir los 20 primeros y si alguno de ellos no fuese mayor de 25 años y vecino residente de este Municipio deberá ser eliminado y seguir la lista hasta completar los 20; lo cual es natural se haga también si alguno de los nombrados renuncia fundado en lo que previene el art. 12.

En cuanto a los concejales se seguirá, parece, la norma señalada en la regla 2.ª del art. 7.º señalando como cupo de cada distrito la mitad de los concejales que le representaban o la mitad más uno si es impar (como sucedía en los distritos 3.º, 4.º y 7.º).

Con arreglo a esta norma, y dado el número de votos obtenidos serán concejales.

**Distrito 1.º**—Don Francisco Barceló y Cairani, por el artículo 29.

Don Antonio Oliver Roca. (Aunque también lo era por el art. 29, con sujeción a la regla 5.ª del art. 7.º se le computa haber obtenido el número mayor de votos en las elecciones de 1917) 323 votos.

**Distrito 2.º**—Don Bernardo Barceló Roselló, 1112 votos.

Don Antonio Moragues Morell, 1052 votos.

Don Bernardo Obrador Mut, 992 votos.

**Distrito 3.º**—Don Bartolomé Barceló y Mir, 720 votos.

Don Julián Ferretjans Tomás, 656 votos.

Don Francisco Villalonga Fábregas, 627 votos.

**Distrito 4.º**—Don Gabriel Carbonell Magraner, 701 votos.

Don Bernardo Jaume Massanet, 594 votos.

Don José Más Torres, 528 votos.

**Distrito 5.º**—Don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, 359 votos.

Don Antonio Coll Manresa, 326 votos.

**Distrito 6.º**—Don Jaime Guasp Perelló, 339 votos.

Don Bartolomé Calafel Mesquida, 321 votos.

**Distrito 7.º**—Don Bartolomé Riutort Sabater, 844 votos.

Don Juan Llabrés Frau, 828 votos.

Don Francisco Juliá Perelló, 818 votos.

**Distrito 8.º**—Don Miguel Salom Nicolau, 747 votos.

Don Pedro Martínez Rosich, 728 votos.

Si de todos estos alguno no reuniera las condiciones exigidas en el artículo 5.º le sustituirá el que en el distrito respectivo le sigue en orden de votos. Así, si el señor Riutort, que reside hace tiempo en Valencia no ocupaba el cargo recaería la concejalía en don Justo Solá Vicens, que obtuvo 597 votos.

En cuanto a la Diputación, según el artículo 2.º debe constar de 14 diputados, de los cuales son natos los representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Agrícolas, Míneras, Propiedad Urbana, Económicas de Amigos del País, Colegios de Abogados y Colegios de Médicos.

De dichas entidades existen cinco: la Cámara de Comercio, la de la Propiedad Urbana, la Económica de Amigos del País y los Colegios de Abogados y de Médicos.

Son, pues, cinco diputados natos y los nueve restantes han de escogerse entre los elegidos desde 1917 a 1923.

Siendo cinco los distritos en que se divide la provincia (situados por el orden Palma, Manacor, Inca, Menorca e Ibiza) después de adjudicar un diputado a cada uno (caso 4.º del artículo 5.º del decreto) los cuatro restantes hay que adjudicarlos a los cuatro distritos primeramente citados.

Y como todos los diputados fueron elegidos por el artículo 29, deben catalogarse por orden alfabético.

Serán, pues, llamados a formar parte de la Corporación Provincial: **Distrito de Palma.**—Don Enrique Cervera Destin y don Mateo Costestí.

**Distrito de Manacor.**—Don Jaime Mora Sitjar y don Guillermo Perelló Santandreu.

**Distrito de Inca.**—Don Pedro Llobera Garau y don Juan Llobera Martorell.

**Distrito de Menorca.**—Don Antonio Moncada Cánaves de Mossay y don Fernando Pou Moreno.

**Distrito de Ibiza.**—Don Ignacio Wallis.

Respecto a la constitución de la Diputación en sus vocales natos se comentó ayer si las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana de Menorca tenían derecho a representantes, como parece indicar el caso 2.º del artículo 3.º; pero el mismo artículo en su caso primero da por resuelta la duda al establecer que los organismos han de tener su residencia en la capital de la provincia.

Finalmente, según los Decretos citados, el día 25, martes, se constituirá la Diputación y el 26, miércoles, el Ayuntamiento, ambos presididos por el Gobernador.

En la Diputación, el Gobierno se reserva el nombramiento de Presidente y de Vicepresidente, pudiendo ocupar tales cargos aún sin ser diputados; y en el Ayuntamiento se reserva también el nombramiento de Alcalde, que no es indispensable forma parte de la Corporación; y el de los tenientes de alcalde, si bien éstos deberán recaer en concejales.

**El nuevo Gobernador**

Ayer se dijo insistentemente que mañana llegará a esta ciudad el nuevo Gobernador Civil de esta provincia don Constantino Vázquez.

legios de Abogados y Colegios de Médicos.

De dichas entidades existen cinco: la Cámara de Comercio, la de la Propiedad Urbana, la Económica de Amigos del País y los Colegios de Abogados y de Médicos.

Son, pues, cinco diputados natos y los nueve restantes han de escogerse entre los elegidos desde 1917 a 1923.

Siendo cinco los distritos en que se divide la provincia (situados por el orden Palma, Manacor, Inca, Menorca e Ibiza) después de adjudicar un diputado a cada uno (caso 4.º del artículo 5.º del decreto) los cuatro restantes hay que adjudicarlos a los cuatro distritos primeramente citados.

Y como todos los diputados fueron elegidos por el artículo 29, deben catalogarse por orden alfabético.

Serán, pues, llamados a formar parte de la Corporación Provincial: **Distrito de Palma.**—Don Enrique Cervera Destin y don Mateo Costestí.

**Distrito de Manacor.**—Don Jaime Mora Sitjar y don Guillermo Perelló Santandreu.

**Distrito de Inca.**—Don Pedro Llobera Garau y don Juan Llobera Martorell.

**Distrito de Menorca.**—Don Antonio Moncada Cánaves de Mossay y don Fernando Pou Moreno.

**Distrito de Ibiza.**—Don Ignacio Wallis.

Respecto a la constitución de la Diputación en sus vocales natos se comentó ayer si las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana de Menorca tenían derecho a representantes, como parece indicar el caso 2.º del artículo 3.º; pero el mismo artículo en su caso primero da por resuelta la duda al establecer que los organismos han de tener su residencia en la capital de la provincia.

Finalmente, según los Decretos citados, el día 25, martes, se constituirá la Diputación y el 26, miércoles, el Ayuntamiento, ambos presididos por el Gobernador.

En la Diputación, el Gobierno se reserva el nombramiento de Presidente y de Vicepresidente, pudiendo ocupar tales cargos aún sin ser diputados; y en el Ayuntamiento se reserva también el nombramiento de Alcalde, que no es indispensable forma parte de la Corporación; y el de los tenientes de alcalde, si bien éstos deberán recaer en concejales.

**El nuevo Gobernador**

Ayer se dijo insistentemente que mañana llegará a esta ciudad el nuevo Gobernador Civil de esta provincia don Constantino Vázquez.

## DEL CARNET

A la edad de veinte y siete meses se fué de este mundo la niña Francisca Riutort Riera.

Reciben sus atribulados padres el abogado don Domingo y su esposa doña Dolores, así como sus abuelos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Ayer asistió a su despacho de la Compañía «Gas y Electricidad S. A.» el Vicepresidente de su Consejo de Administración nuestro amigo don Rafael Lacy.

Esta tarde a las cinco y media se celebrará en los salones del «Círculo Mallorquín» el té semanal acostumbrado, el cual será amenizado por la orquesta «Mallorca».

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece la distinguida señora doña Catalina Dezcallar, viuda de Fortuny.

Deseamos a la enferma pronta y completa curación.

Sigue el curso dentro de la gravedad, la dolencia que sufre la hija de nuestro amigo el doctor don Jaime Munar.

Hacemos votos para que la enfermita recobre en breve la salud perdida.

Ayer mañana regresó de Barcelona el Delegado de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo don Francisco Díaz de Molina.

De Barcelona llegaron ayer de mañana la señora viuda de Truyols, don Raimundo Moragues, don Serapio Hulin, don Juan Pons, don José Rovira, don Pablo Palou, don Antonio Sala, don José Bordoý, don Enrique Puig y don Mateo Riera.

De Tarragona vinieron ayer don José Marqués, don Clemente Mari-

no, don Juan Comas y don Manuel Cuerano.

De Ciudadela llegaron ayer mañana don Juan S. Gual, don José Pons y don Atanasio Alcázar.

Anoche salió para Barcelona el propietario del «Hotel Formentor» don Adán Dihel.

También marcharon a Barcelona don José Felma, don Antonio Torner, don José Llobet, don Julio Vidal, don Enrique Puig, don Francisco Mestres, don Juan Agudes, don Bartolomé y don Vicente Camps y don Andrés Soler.

También salió para Barcelona el abogado don Luis Alemany.

**Dr. ROGLÀ**  
Sindicato, 124

Pecho y corazón  
Tuberculosis en todas sus formas

## Gobierno civil

**Sobre el nuevo gobernador**

El gobernador nos dijo ayer que no se habían recibido noticias en el gobierno civil ni él las había recibido tampoco, relativas al nuevo gobernador don Constantino Vázquez.

Añadió que conocía oficialmente el nombramiento, ignorando cuando llegará para posesionarse del cargo.

## La Diputación

Nos manifestó además el señor Pérez Cecilia que, con motivo de insertarse en la «Gaceta» el real decreto relativo a la constitución de las Diputaciones, y dándose en él instrucciones a los gobernadores en el sentido en que ha de practicarse dicha constitución, había iniciado los trabajos concernientes al caso.

En primer lugar había comunicado a las entidades a quienes interesa que nombren y le den cuenta de las personas que designen para el cargo de diputados de elección entre las referidas entidades.

Al propio tiempo dió órdenes al secretario de la Diputación para que, con arreglo a lo que se dispone en la referida disposición, proceda a formar la lista de los diputados por elección popular que han de formar parte de la nueva Diputación.

**Los nuevos Ayuntamientos**

En cuanto a los nuevos Ayuntamientos nos dijo: No dice nada la «Gaceta» de hoy, espero, sin embargo, que inserte la disposición el número que llegará mañana para cumplimentar cuanto en ella se ordene.

## BENEFICENCIA

### Junta distribuidora de fondos

Presidida por el Gobernador interino y con asistencia de los Vocales Marqués de Casa-Ferrandell, señor Alzamora y señor Crespo de Estrada ayer se reunió a las once acordándose la siguiente distribución.

	Ptas.
A la Represión de la Mendicidad.	400
Hermanitas de los Pobres	150
Patronato Obrero de San José.	100
Obreras Reparadoras	100
Siervas de Jesús.	150
Adoratrices de Son Alegre	100
Oblatas del Santísimo Redentor.	100
Gota de Leche.	100
Padres Carmelitas de Santa Catalina.	150
Escuelas de Nazaret.	100
Asilo Cuna del Niño Jesús.	150
Franciscanas de la Colonia de San Jordi de Las Salinas.	100
Franciscanas de Capdellá	100
En Secretaría a disposición de la Presidencia para socorros eventuales.	132,63
<b>Total</b>	<b>1932,65</b>

## TURISMO

Concierto en las Cuevas del Drach

El programa del concierto que la orquesta Drach dará en el lago «Martel» hoy miércoles, día 19 de febrero de las 12 y media a la una es el siguiente:

- 1.º Otilia Vals, Listerl.
- 2.º Gavotta, Thomás.
- 3.º Barcarola, Albéniz.
- 4.º Sinfonia, Mendelsshon.
- 5.º L'Emigrant, Vives.
- 6.º La mort d'Asè, Grieg.

Estas visitas y conciertos que se darán todos los miércoles han sido puestas bajo los auspicios del «Patronato Nacional del Turismo» y «Fomento del Turismo» en cuyo local del Paseo del Borne se proporcionan tickets especiales de entrada, así como también asientos en los autocars y automóviles de turismo, a tarifa reducida para facilitar la asistencia.

## Propaganda

Del Patronato Nacional del Turismo hemos recibido buen número de carteles de los que ha editado como propaganda de las ciudades de España.

Figuran todas las poblaciones españolas de importación turística representadas por dibujos de técnica muy de cartel y muy decorativa.

Junto con dichos carteles hemos recibido también crecido número de folletos de los que edita y reparte profusamente el Patronato. Unos como de propaganda de todas o de las principales bellezas españolas y otros se refieren sólo a una ciudad o región.

Los mencionados folletos están muy bien presentados en cuanto a grabados y el texto es cuidado y da idea de lo que son las poblaciones españolas.

## EL MES PRÓXIMO

### Vendrá una Tuna Escolar

Leemos que en los primeros días del próximo mes de Marzo visitará esta población la «Tuna Escolar Médica Valenciana», notable agrupación que integran 28 alumnos de la Facultad de Medicina de Valencia.

## EL DISCO DEL DIA

SI VAS A PARÍS PAPÁ...  
Casa Juncosa - S. Nicolás, 22

MAÑANA, EN EL F. DEL C.

## Concierto Más Porcel

Mañana jueves día 20, a las siete de la tarde tendrá lugar la inauguración de la primera serie de conciertos 1930, corriendo la sesión primera a cargo del joven y distinguido pianista don Jaime Más Porcel, con arreglo al siguiente programa:

- I  
Tema y variaciones.—Haendel.  
Sonata en do sostenido menor, op. 27 n.º 2.—Beethoven.  
Adagio sostenuto.  
Allegretto.  
Presto agitado.

II  
Palma.—D. Rossi.  
La Balanguera.—A. Noguera.  
Canción de Cuna.—A. Trenas.  
Pequeñas variaciones sobre un tema rococó.—J. Más Porcel.

III  
Papillons, op. 2.—Schumann.  
Vals en la bemol.—Brahms.  
Muerte de amor de Isolda.—Wagner-Liszt.  
Para dicho concierto la Casa Perelló ha galantemente cedido un magnífico piano Cusó Sñh.

## Bolsa de mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.ª  
Día 18 de Febrero de 1930.

Meses	Cierre anterior		Apertura 3 tarde	
<b>Algodón</b>				
<b>New York</b>				
Marzo	15'52		15'38	
Mayo	15'79		15'63	
Julio	15'96		15'83	
Octubre	16'16		15'81	
<b>Trigo</b>				
<b>Chicago</b>				
Marzo	112 2/8		111 7/8	
Mayo	117 7/8		116 4/8	
Julio	119		117 3/8	
<b>Maíz</b>				
<b>Chicago</b>				
Marzo	84 5/8		83 6/8	
Mayo	88 5/8		78 5/8	
Julio	90 6/8		89 6/8	
<b>Café</b>				
<b>New York</b>				
Mayo	7'99		8'20	
Julio	7'74		7'90	
Septiembre	7'58		7'70	

## MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 18

Entradas: Procedente de Tarragona el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona la motonave «Infante don Jaime» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y efectos.

Procedente de Argel vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y efectos.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona la motonave «Infante don Jaime» con el correo, pasaje y carga.

Para Marsella el vapor «Tintoré» con el correo, pasaje y carga.

Para Marsella el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Para Ibiza el balandro «Vanrell» con carga general.

Según circulares recibidas en la Sanidad Marítima de esta provincia de fechas 15 y 17 del corriente, han sido patentes sucias.

Por cólera: Bangkok, Calcuta, Rangoon, Saigon.

Por peste: Alejandria, Bossein, Bombay, Colombo, Guayaquil, Lagos, Sfax y su zona y Sao Paulo.

## MILITARES

Orden general de ayer

Ministro Ejército, telegramas fecha 15 actual, dice a Excmo. Señor Capitán General accidental del Distrito lo siguiente:

1.º Telegrama este Ministerio fecha 13 actual, deberá entenderse rectificado en el sentido de que la R. O. cuya aplicación se modifica es la de 12 de noviembre de 1924, en vez de 1926, como por error se consignaba en aquel.

2.º En Decreto amnistia último deben entenderse comprendidos delitos contra las Cortes, Consejo de Ministros y forma de Gobierno, sancionados Códigos Penales vigentes y anterior.

Lo que se publica para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M.—Gregorio Crehuet.

## AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Jaime Roger Peinado, acusado de un delito de estafa.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Prada, y el procesado estará defendido por el Abogado don Juan Mulet y representado por el Procurador don Miguel Singala.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

**Accidente del trabajo**  
Juan Rebassa, de 66 años, que vive en la calle de Miramar, 20, trabajando se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

## SUCESOS

Atropello de automóvil

Un automóvil atropelló a Rafael Obrador, de 23 años, vecino del Secar del Real, produciéndole contusiones en la rodilla izquierda.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

ULTIMA SESION

## Junta provincial de Protección a la Infancia

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente de la misma en la sesión celebrada el día 14 del actual, bajo la presidencia de don Antonio Barceló y con asistencia de los Vocales Sres. Ferriol, Ferbal y Vives, Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y los socorros concedidos por la Secciones 1.ª y 3.ª.

Se dió cuenta y quedó enterada la Junta de varios asuntos de trámite.

De acuerdo con la indicación de la Junta provincial de Protección a la Infancia de Barcelona, se señalaron los días del 24 al 30 de Marzo próximo para que sea visitada aquella exposición por los seis protegidos de esta Junta con el acompañante; agradeciendo la atención de don Antonio Qués, Delegado de la Compañía Transmediterránea, por la rebaja concedida en los pasajes de los visitantes.

Se aprobaron los conciertos solicitados por las Sociedades de Fútbol Alfonso XIII y Athletic, para el pago del impuesto del 5 por 100 por todo el año actual, levantándose la sesión seguidamente.

## EL TIEMPO



UN REAL DECRETO

La renovación de las Diputaciones

El texto del R. D. renovando las Diputaciones provinciales dice así:

Exposición

Señor: Las actuales diputaciones provinciales, producto de la libre designación gubernativa, no encarnan por lo tanto sino en forma remota el sentir de la colectividad a que representan y su mantenimiento serviría para despertar la sospecha de que se otorgara trato de favor en futuras convocatorias a los núcleos de individuos que venían integrando dichas corporaciones.

Por razones notorias que se imponen en el transcurso del tiempo y del cambio propuesto por nuestro régimen provisional, no es posible tampoco dar ahora nueva vida a las actuales diputaciones disueltas a principios de 1924. En esta situación, sin medios hábiles de realizar un nuevo proceso electoral que por prematuro podría frustrarse en sus propósitos y sin poder encomendar los intereses de las provincias a cuerpos improvisados y faltos de solvencia, parece preferible, como solución franca y natural, acudir a la designación automática de quienes ya merecieron la confianza de las provincias respectivas, manifestada por el sufragio y la intervención igualmente a organismos que cuentan con arraigo y misión importante en las provincias, y son exponente significativo de actividades en las mismas.

El carácter transitorio que la medida ha de tener, aconseja asimismo la mayor sencillez, aun cuando la fórmula que se adopte es dar la máxima atribución de facultades a los organismos que se crean.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la firma de S. M., el adjunto proyecto de decreto:

Real Decreto

Artículo primero.—El día 25 del corriente mes de febrero, cesarán en sus cargos cuantos integran las actuales diputaciones provinciales, excepto en la de Navarra que serán substituidos en la forma que previene el presente decreto.

Artículo segundo.—Las nuevas diputaciones provinciales constarán del número de individuos que se establece en los artículos 57 y 58 del Estatuto dictado en 20 de marzo de 1925, pero sin realizarse designación de suplentes.

Artículo tercero.—Primero: serán vocales natos de las diputaciones provinciales las personas que de su seno elijan las Juntas directivas o de gobierno de las Cámaras de Comercio, Industria, Navegación, Agrícolas, Minas y de la Propiedad Urbana, Sociedades Económicas de Amigos del País, Colegios de Abogados y Colegios de Médicos, siempre que estos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial y tengan residencia en la capital de la provincia respectiva.

Segundo.—En el caso de haberse desdoblado alguno de los organismos a que alude el párrafo anterior formarán parte de la Diputación tantos vocales como Cámaras existan.

Artículo cuarto.—Asimismo formarán parte de la Corporación hasta completar con los anteriores el número marcado, los exdiputados que en virtud de sufragio hubieran representado ya por votación los distritos de la provincia a partir del año 1917.

Artículo quinto.—Primero: Para la designación de ex-diputados que hubieran de formar parte de la Corporación, formarán los secretarios de éstas en el término de ocho días y con la cooperación en su caso de la Junta provincial del censo electoral, una lista de cuantos hubieran desempeñado los cargos de diputado durante el lapso prevenido, ordenán-

dose de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Se relacionarán los distritos provinciales por el orden que figuren oficialmente la demarcación hecha con fines de sufragio.

b) Dentro de cada distrito provincial y por orden decreciente de votación, se designará los nombres de cuantos hubieran formado parte de la Diputación en el período expresado y obtenido el acta por elección en el distrito respectivo.

c) En caso de existir diputados provinciales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral de 1907 so considerará que obtuvieron todos los votos correspondientes al distrito según las listas electorales vigentes a la sazón.

d) Cuando coincidan en igual número de votos varios ex-diputados, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos.

Segundo.—La designación automática se hará nombrando diputados provinciales con relación a cada distrito a quienes figuren con más votación en la lista, siguiendo orden descendente hasta cubrir el cupo asignado al distrito respectivo.

Tercero.—Si el número de puestos atribuibles por este concepto no permitiera que todos los distritos tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos lugares en la demarcación oficial.

Cuarto.—Si por el contrario, una vez adjudicado un puesto a cada distrito provincial corresponden todos los puestos a ex-diputados de nuevo la votación hasta completar el cupo, procediendo siempre en el mismo orden antes expresado.

Quinto.—Cuando en un distrito provincial corresponden todos los puestos a ex-diputados por el artículo 29 y halla quien en el período fijado hubiera logrado el acta mediante elección se reservarán a estos últimos la mitad o mitad menos uno si la división no fuera exacta de la plazas que por este concepto se hubieran de proveer.

Sexto.—Al realizar las asignaciones reglamentarias en estos artículos se eliminarán los nombres de quienes sean diputados provinciales con arreglo a lo establecido en el artículo tercero.

Artículo sexto.—Primero: Las juntas directivas o de gobierno de las entidades con derecho a nombrar vocales natos procederán a su designación en el improrrogable plazo de seis días a partir de la publicación de este decreto y notificarán sin demora al Gobierno civil de la provincia el resultado de la votación.

Segundo.—A su vez el secretario de la Diputación provincial remitirá al Gobierno Civil relación certificada de la lista de ex-diputados por orden de votación.

Tercero.—Los gobernadores civiles convocarán oportunamente a las personas que deben integrar la Diputación provincial notificándoles su designación y requiriéndoles para que comparezcan el día 25 del corriente a las doce horas, en el edificio de la Corporación para dejar esta constituida.

Artículo séptimo.—Primero: En dicho día y hora y bajo la presidencia del gobernador civil se constituirá la Diputación tomando posesión los proclamados y levantándose acta por el secretario.

Segundo.—En la propia sesión retirado ya el gobernador civil y presidiendo interinamente el vocal de más edad, se designará la comisión provincial permanente mediante votación en sufragio secreto, eligiendo el número de individuos que señala al efecto el vigente estatuto provincial.

Artículo octavo.—El Gobierno que da facultado para designar libremente, aun fuera de las corporaciones provinciales respectivas al presidente y al vicepresidente de la Diputación.

Artículo noveno.—Las nuevas Diputaciones y comisiones provinciales tendrán todas las facultades que a dichos organismos asignan los mencionados estatutos provinciales, cuya vigencia subsiste en todo lo que no

resulte incompatible con este decreto o con las disposiciones que para su cumplimiento dicte el ministro de la Gobernación.

Artículo décimo.—Las reclamaciones que se formulen por infracción de este decreto se presentarán en el término de quince días naturales en la Diputación provincial y con su informe se cursarán al Ministerio antes indicado, que resolverá sumariamente y sin ulterior recurso.

Artículo 11.—Será obligatoria la aceptación de los cargos conferidos con sujeción al presente decreto, a reserva siempre de casos de absoluta y justificada imposibilidad que previo informe de la comisión provincial permanente serán fallados por el aludido Ministerio.

Artículo 12.—Queda autorizado el Ministerio de la Gobernación para dictar por real orden las disposiciones de régimen peculiar que Navarra y provincias que integran el archipiélago canario hagan necesarias durante el actual período transitorio.

Dado en Palacio... etc.

GACETILLAS

EN EL «CLUB ESPAÑA».—En esta pujante sociedad de deportes marítimos empezaron el domingo próximo pasado los conciertos *vermouts* que la orquestina dirigida por don Miguel Castellá tiene contratados y que seguirán todos los domingos de once a trece, hasta el próximo Junio.

Como en otras ocasiones se tributaron aplausos a la citada orquestina por su bien interpretado repertorio en primer *vermout* de esta temporada.

DE INTERES GENERAL

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos los destinatarios, quienes podrán reclamar aquellos, acreditando su personalidad:

- De Mahón para Ramis. De Barcelona para José Prat gues-tos Hotel Perú. De Madrid para Abraham Duque. De Madrid para Pedro Martín Hernández Pastillo. De Barcelona para José Coll Yerosos (22). De Marsella para Consul Officier Cerde Militaire. De Madrid para Francisco Muntaner Conquistador. De Andrait para Gaspar Pujol Ron da Poniente 130. De Madrid para Factoriados. De Figueras para Olera Sanvedra Grau. De Pollensa para Antonio Bonnin Feliu 4. De Barcelona para Cristóbal Riudavets. De Barcelona para Manuel Fernandez. De Barcelona para Sta. Luisa Corrons. De Oviedo para Franci Roselló. De Santa Cruz Palma Vigo para Isidro Rodríguez. De Inca para Anselmo Salvá Sacerdote.

ITINERARIO Y CONDICIONES

Peregrinaciones A Lourdes

De nuevo se hacen los preparativos para visitar en su santuario de Lourdes a la Virgen blanca de los Pirineos.

La Hospitalidad catalana ha hecho como en años anteriores, extensiva a los mallorquines la invitación dirigida a las diócesis de Cataluña para ir juntos a besar la roca en que puso sus pies la Inmaculada Concepción durante sus diez y ocho Apariciones a la Beata Bernardina Soubirons

Otra película eterna de Metro Goldwyn Mayer

TEATRO PRINCIPAL

Estreno mañana jueves día 20

Sombras Blancas

El más dulce y conmovedor poema llevado a la pantalla Realizado en las islas del Sud de Oceanía

Raquel Torres y Monte Blue

Dirigida por

W. S. Van Dyke



beber del agua de la fuente milagrosa, llorar con los afligidos y a gozarnos con los consolados, rogar por los pecadores y a pedir favores por todos. Mallorca, como los años anteriores, querrá tomar parte en tan piadosa romería. ¡Cuán dulces los días de permanencia en Lourdes! Son un paréntesis en la agitación de la vida. Saldrá la expedición de Mallorca día 29 de junio y regresará día 6 de julio.

Precios

- 1.ª Clase—155 pesetas y 800 francos. 2.ª Clase—105 pesetas y 500 francos. 3.ª Clase—65 pesetas y 310 francos.

Se admitirán enfermos con el 10 por 100 de franquicia, hasta el número de 30.

Inscripciones—Enfermos: desde 1.º de marzo hasta el 30 de abril.

Peregrinos: desde 1.º de abril hasta el 12 de junio.

Se admiten en Palma calle de Caldeés, 13-1.º y en los pueblos en las casas Rectorales, en la que designe cada párroco.

Al Congreso Eucarístico de Cartagena

La expedición saldrá de Barcelona día 28 de abril en el magnífico vapor «Infante don Jaime» de la compañía Transmediterránea, regresando día 14 de mayo, después de hacer escala en Mallorca día 13.

Lo interesante de la excursión puede verse por el folleto en que se relaciona.

Los precios son varios en primera y segunda categoría, según la cabina que cada peregrino escoja. En tercera categoría y camarotes a ocho literas 850 pesetas por persona.

Se cerrará la inscripción al completarse las plazas del barco y en todo caso el 28 de marzo. Se inscribe: Caldeés, 13-1.º

A la Representación de la Pasión en Oberammergau

Salida de Barcelona día 14 de mayo. Término en Port-Bou el 8 de junio.

Itinerario lo más sugestivo que puede desearse cuyos pormenores pueden verse por los folletos que se facilitan.

Los pasaportes han de ser para Francia, Suiza, Austria y Alemania. La visita, entre otras, las ciudades de Lyon, Einsieden, Munic, Oberammergau, París y Lisieux.

Precios

- 1.ª Clase—1.800 pesetas. 2.ª Clase—1.400 pesetas. 3.ª Clase—975 pesetas. Para inscripciones hasta el 15 de abril, acúdase a la calle de Caldeés, 13-1.º

RELIGIOSAS

Santos del día

Santos Silvano y Simeón, obispos y mártires, San Claudio mr. y Santa Cristeta, mr.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor de su Titular. Exposición a las seis y media, a las nueve y tres cuartos. Horas a Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, último ejercicio del Triduo con sermón por don Valentín Herrero, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de las Teresas en honor del Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve, ejercicio de San José.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de Lluch en la iglesia parroquial de San Nicolás.

EL DIA publica diariamente 8 páginas.

PADRES SOLICITOS

Podeis aseguráros vosotros y los vuestros contra los embates de estas últimas semanas del invierno, tomando ahora la EMULSIÓN SCOTT.



Todavía quedan días malos por pasar. Después del esfuerzo que ha representado el hacer frente a los rigores del invierno, las resistencias del organismo han quedado reducidas al mínimo. Es preciso pues revitalizarlas mediante la Emulsión Scott el rápido restaurador de fuerzas que provee la sobrealimentación necesaria al organismo debilitado.

La Emulsión Scott es el enemigo de la tos maligna y de los resfriados pertinaces. Es una bendición para los que sufren del pecho. Un temporadita de Emulsión Scott ahora, muy bien pudiera evitaros alguna enfermedad larga y peligrosa. Asegurarse de que se trata de la verdadera



Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

- TOS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL RESFRIADOS ESCROFULA BRONQUITIS CONSUNCION

COMPANIA DE NAVIGATION - MIXTE (TOUACHE)

SERVICIO REGULAR SEMANAL

para

ARGEL

Saldrá todos los SABADOS a las 6 de la tarde y para

Marsella

todos los MARTES a las 9 de la mañana

El rápido y lujoso paquebote

DJEMILA

Admitiendo pasajeros y mercancías

Consignatarios Agencia SCHEMBRI S. LDA.

Avenida de Antonio Maura, 52 - 54 PALMA

RESTAURANT COSTA BRAVA

Puerto de Sóller Sucursal del HOTEL TURISMO

Acaba de ser abierto al público. Expléndida situación :-: Magnífica terraza

El sitio más pintoresco y delicioso del Puerto de Sóller

Recepción del nuevo académico don Lorenzo Riber



El nuevo académico de la Española, Mn. Riber (x), con el Obispo de Madrid Alcalá, el Sr. Menéndez Pidal y el Conde de la Mortera en su discurso de ingreso



# SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA

## CONSEJO DE MINISTROS EXTENSA DECLARACION MINISTERIAL

LOS REFORMISTAS PREPARAN UN ACTO POLITICO  
HABLARA SOLAMENTE MELQUIADEZ ALVAREZ

### LOS NUEVOS GOBERNADORES

Berenguer y Marzo les dan instrucciones

Madrid 18 a las 20.—A las seis de la tarde acudieron a la Presidencia los gobernadores para ser recibidos por Berenguer.

En el salon grande estaban Berenguer, el ministro de Gobernación y los subsecretarios de ambos departamentos.

Acudieron 35, incluso el de Baleares.

Berenguer, ante ellos, pronunció un discurso.

Dijo que les reunía para saludarles y conocerles, pues desconocía a muchos y darles al mismo tiempo unas instrucciones de carácter general.

Debía ser conciso y concreto ya que el Gobierno no tiene política definida, aunque bien pudiera afirmarse que es el Gobierno más político que ha existido toda vez que viene a restituir al país su vida política después de estos seis años de letargo.

El Gobierno no tiene otra misión ni aspiración que reintegrar a los ciudadanos en el ejercicio de los derechos constitucionales y hacer que los diferentes ideales políticos puedan manifestarse con entera libertad siempre que se ejercite guardando los debidos respetos a las ideas ajenas.

El principio fundamental que deben defender los gobernadores y el Gobierno es la Constitución y la Monarquía.

Esto deben defender, permitiendo otras propagandas desde un plano elevado hasta llegar a las elecciones sinceras para que sea el país quien designe en las Cortes al Gobierno definitivo.

Sobre normas especiales recomendó el mantenimiento de la más exquisita moralidad, impidiendo el juego y las malas costumbres.

Sobre la previa censura el Gobierno aspira a restablecer la libertad de prensa toda vez que estima que la exposición de ideas y doctrinas sirve para orientar a los gobiernos.

Deben admitirse las censuras al Gobierno, menos las injurias.

Pidió respeto para el pasado, pues ya vendrán las Cortes para exigir las responsabilidades que el país reclama.

Terminó recomendando a los gobernadores que marchen cuanto antes a sus respectivas provincias, especialmente el de Valencia.

Los gobernadores aplaudieron a Berenguer.

El ministro de Gobernación general Marzo pronunció algunas palabras.

Dió instrucciones sobre los nombramientos de alcaldes y presidentes de Diputaciones.

Como el Gobierno no conoce personalmente a los candidatos a esos puestos el principio que debe imperar es que en los Ayuntamientos cuya mayoría sea la tendencia liberal los alcaldes deben ser liberales, y lo mismo los de otros partidos.

Los gobernadores marcharán a sus provincias mañana o pasado.

**Organización de una fuerza política de carácter regionalista**

Oviedo 18.—Se reunieron los elementos derechistas para cambiar impresiones y organizar una fuerza política de carácter regionalista cuya misión principal será defender los intereses de Asturias dentro del cuerpo nacional.

En días sucesivos continuarán las reuniones para cimentar esta organización.

**Un error...**

Madrid 18 a las 20.—La «Gaceta» dice que tratándose de un error el nombramiento de gobernador de

Orense a favor de don Manuel Fernández Reyes, se dispone quede sin ningún valor ni efecto el nombramiento.

**Despachos y visitas**

Madrid 18 a las 22.—El general Marzo recibió a una comisión de representantes de la Cámara de Comercio, otra del Colegio de Abogados y otra de la Cámara de la Industria.

También recibió a representantes de los organismos de Cádiz que solicitaron destituya al alcalde por su gestión contraria a los intereses de la provincia.

Recibió luego a un grupo de representantes de la Unión Farmacéutica Nacional, una comisión de la Defensa Mercantil y Patronal y otros.

Cumplimentáronle un grupo de estudiantes de la Tuna Compostelana.

—El general Berenguer despachó con Estrada.

Fuó visitadísimo.

A las cinco de la tarde recibe a los gobernadores.

Después se reunirá el Consejo.

Al mediodía en el restaurant «Larday» a Berenguer obsequiaronle con un banquete de despedida la oficialidad mayor del cuerpo de Alabarderos.

—El ministro de Trabajo recibió al gerente de la sociedad «Mediterránea» de Sagunto.

**La herencia de la Dictadura**

**Una nota de Hacienda**

Madrid 17 a las 20.—En el ministerio de Hacienda se facilitó una nota que dice:

«El ministro se halla ocupado en la revisión de la obra de la Dictadura, retornando las cosas como estaban antes.

Anuncia que hará reducciones en las partidas de los presupuestos, hallando más dificultades para las reducciones en Fomento.

Agrega que la Dictadura quiso realizar la transformación del país sin darse cuenta de que la capacidad económica era definida.

El problema que le preocupa hondamente es la estabilización de la peseta, ateniéndose en este aspecto al dictamen de la Comisión para la implantación del patrón oro.

Termina pidiendo confianza en la política del actual Gobierno, pues si bien no se verán resultados rápidos conducirá al país a una situación normal.

**Hablará Melquiades Alvarez**

**Expondrá su criterio y orientación en los actuales momentos**

Madrid 18 a las 20.—Después de la conferencia de Sánchez Guerra en la Zarzuela se presentará por los reformistas otra petición al Gobierno para celebrar en Madrid un acto político en que Melquiades Alvarez expondrá su criterio y orientación en los actuales momentos.

Solamente hablará Melquiades.

Hasta que llegue ese acto Melquiades Alvarez se abstendrá de dar su opinión y hacer declaraciones.

**El discurso de Sánchez Guerra**

**Se pide autorización para celebrar el acto el día 26**

Madrid 18 a las 16.—La comisión organizadora del acto político en el que el señor Sánchez Guerra pronunciará un discurso exponiendo su orientación política, ha visitado al director general de Seguridad para solicitar autorización para celebrar dicho acto el día 26 del actual, e las

tres de la tarde, en el Teatro de la Zarzuela.

El visitado ha prometido contestar mañana.

La comisión cree que la contestación será afirmativa.

Madrid 18 a las 20.—La comisión organizadora del mitin en la Zarzuela se reunió esta noche para ultimar los detalles del acto del 26.

Se resolverá que la hora para el discurso alcance a los periódicos de la tarde de Madrid.

**¡Miguel de Unamuno...!**

Madrid 18 a las 20.—Se firmó una real orden reincorporando a Unamuno al escalón de catedráticos en concepto de excedente.

La Asesoría jurídica busca una fórmula que le permita reincorporarse al servicio activo.

**Los conservadores de Sevilla**

**Bloque de concentración monárquica**

Sevilla 18.—Se ha reunido bajo la presidencia de don Carlos Cañal el pleno del comité del partido conservador, que no se reunía desde 1923.

Trató del rumbo a seguir, anunciando que el bloque de concentración monárquica que se funda en Sevilla fué muy bien acogido.

Se acordó un voto de gracias para el marqués de Torrenueva, que dirigió esta concentración.

Luego se ocuparon de asuntos de régimen interno.

**Consejo de ministros**

**Declaracion ministerial**

Madrid 18 a las 20.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo de ministros.

Estos no hicieron a la entrada manifestaciones de importancia.

El Consejo terminó a las diez de la noche, facilitándose una declaración ministerial que dice:

«El Gobierno ha marcado desde el principio normas para restablecer la normalidad.

Conoce las dificultades de la tarea porque el orden jurídico, perturbado en distintos órdenes por causas sabidas, obligará a medidas inmediatas.

El Gobierno restablecerá el imperio de la ley y también el orden legal, que amparará los derechos ciudadanos.

Facilitará el desarrollo de las actividades en un ambiente de paz, seguridad y respeto mutuo.

No se le oculta la importancia de que se abra una vía al derecho para los futuros desenvolvimientos sociales y políticos; pero no esquivará la penosa tarea ni omitirá recursos para poder lograrlo.

Pide que no se lesione la tranquilidad pública ni se realicen coacciones porque así resurgirán las actividades.

Encauzará los problemas económicos, reducirá los gastos públicos, regulará pacíficamente los conflictos entre el capital y el trabajo y simplificará los organismos e instituciones para aliviar cargas y reducir trabas.

Ante la imposibilidad de improvisarlos ha dispuesto la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la forma conocida.

Obrará imparcialmente en la administración local, preparando la reorganización definitiva de los poderes del Estado.

Termina diciendo que el Gobierno verá cumplida su misión si se restablece la normalidad y se vigorizan las energías nacionales.

**Nota oficiosa**

La nota oficiosa dice: Se aprobó la baja en el presupuesto de las partidas referentes a obras nuevas.

Las Confederaciones hidrológicas se abstendrán de contratar empréstitos ni comenzar obras, continuando las contratadas de esta fecha.

Se autoriza al señor Argüelles para dictar medidas para liquidar las cajas especiales.

Se enterará de las obras de los nuevos ferrocarriles y examinará la utilidad de las obras públicas.

Se acordó la supresión de las Cámaras de la Propiedad Rústica, restableciendo las Agrícolas provinciales.

Id. la concurrencia a las ferias de Milán, Lyon y Amberes.

Se autorizó la exportación de la patata temprana.

Reorganización del ministerio de Economía.

Supresión de la vigilancia de exportación y cese del personal interino.

Wais expuso la cuestión de los trigos, vinos y naranjas.

Se acordó modificar el régimen de regulación de las industrias para evitar trabas.

Se dió cuenta de la solución del conflicto de Peñarroya.

Se trató de un expediente de un donativo de 950.000 pesetas a la Asociación de empleados y obreros ferroviarios otorgado por el anterior Gobierno.

Estrada dió cuenta de un proyecto de decreto reformando la actuación de la justicia municipal.»

**Primo da señales de vida...**

**«Si mi presencia fuera deseada...»**

¡Qué te crees tú eso!

Madrid 18 a las 20.—Primo de Rivera ha hecho al corresponsal de «Daily News» unas declaraciones.

Dice:

«Si mi presencia fuera deseada por el Rey o por mi sucesor Berenguer saldría inmediatamente para España y cuanto influencia poseo todavía pondría a su disposición sin vacilar.»

Preguntado acerca de las fuerzas y alcance del movimiento republicano dijo:

«No hay nada que temer del republicanismo.»

En España el partido republicano no posee mayor influencia hoy que la que tenía hace seis años.

Los obreros españoles forman una proporción importante.

La masa republicana se interesa mucho menos por la política de la que muchos se figuran.»

**Actividad republicana**

**Reorganización de partido**

**Animada discusión**

San Sebastián 18.—En el Centro Republicano se celebró una reunión para reorganizar la Juventud Republicana que se trata de reconstruir ahora bajo el nombre de Acción Republicana.

Se trató de ver si en esta agrupación en que habían de quedar reunidas las tendencias habrían de formarse secciones.

Con este motivo se produjo una animada discusión.

Por fin se acordó que la directiva y una comisión estudie durante toda la semana la reglamentación de la Juventud, pudiendo asistir a sus reuniones cuantos lo deseen en calidad de oyentes.

El domingo se celebrará nueva Asamblea para proceder definitivamente a la constitución republicana.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

## CRISIS EN FRANCIA

### MOTIVÓLA EL DEBATE SOBRE FINANZAS

EL PRESIDENTE DOUMERGUE HA EMPEZADO LAS CONSULTAS

RECHAZÓSE LA MOCIÓN DE CONFIANZA POR 288 VOTOS CONTRA 281

**Colisiones políticas en el Brasil**

(Información por t. s. h.)

**Dimisión del Gobierno francés**

**A consecuencia de haber sido derrotado en la Cámara de diputados**

Paris 18.—El gabinete Tardieu fué derrotado durante el debate en la Cámara de diputados, sobre finanzas.

Tardieu guarda cama, pues está atacado de gripe y Chéron pidió un voto de confianza referente al texto relativo al salario de las mujeres casadas.

Después de la intervención de Lameureux, ex-relator general, que perteneció al partido radical, se originó un debate oponiendo la política de reducciones de impuestos a la de atesorar.

La moción de confianza en el gobierno fué rechazada por 286 votos contra 281.

**El Presidente empieza las consultas**

Paris 18.—Doumergue empezó las consultas.

Recibirá esta tarde a Poincaré.

El grupo de la izquierda radical decidió apoyar solamente a un gobierno de concentración republicana, que esté dispuesto a mantener en la Conferencia de Londres el programa naval indispensable para la seguridad y la independencia de Francia, en remediar a la crisis agrícola, industrial y contra la subida de los precios.

**La dimisión del gobierno**

Paris 18.—Después de la derrota del gabinete Tardieu, en la Cámara de diputados el ministro de Justicia, Hubert, entregó al presidente de la República una carta firmada por Tardieu, con la dimisión de todos los miembros del gobierno.

Se cree que el presidente encargará a Tardieu la formación del nuevo gobierno, pero varios diputados hacen resaltar que Poincaré, que ahora ya no está enfermo, podrá encargarse de ello.

**La actitud de los socialistas**

Paris 18.—El grupo socialista se declaró dispuesto o tomar la responsabilidad del Poder, o a apoyar a todo gobierno que realice un programa radical de reformas y de paz.

**Los periódicos de la oposición**

Paris 18.—La prensa de la oposición reprochaba desde algunos días al gobierno de no haber reducido

bastante las contribuciones y escribía que la prudencia de Chéron era exagerada.

Domingo, Chautemps, nuevo jefe del grupo parlamentario radical-socialista, pronunció un discurso hostil al gobierno.

Ya se sabía que se crearía dificultades al gabinete sobre todos los artículos de la ley de finanzas.

Cuando se discutió la reducción de la contribución sobre inmuebles, Chéron pidió un voto de confianza y lo obtuvo por 290 votos contra 270.

Al discutirse la reducción del «forfait» concedido a los pequeños comerciantes, 1017 a 1926, Chéron había abandonado la tribuna ante las interrupciones continuas, y al volver dijo:

«No pido el voto de confianza, pero si la Cámara vota la reducción haré todo cuanto pueda en el Senado para combatir dicho voto.»

La Cámara votó con las manos levantadas dicha reducción.

Entonces llegó la discusión sobre la deducción del salario de la mujer casada, de la cifra sometida a la contribución sobre ganancias comerciales.

Chéron se opuso a dicha deducción, diciendo que la misma costaría 60 millones al Estado y pidió entonces el voto de confianza que le fué negado por 286 votos contra 281.

El gobierno habría podido difícilmente continuar la discusión de la ley de finanzas en las condiciones actuales.

Chéron declaró a la prensa que no podía pelear para cada artículo, ni entregar a la demagogia los recursos de la nación.

Añadió que obró de acuerdo con Tardieu.

**Tardieu recibe a sus colaboradores**

Paris 18.—Tardieu, que debe todavía quedar en su cuarto, recibió a todos sus colaboradores exceptuando a Leygues y a Pietri que se hallan en Londres.

**Reunión en la Cámara de diputados**

Paris 18.—En la Cámara de diputados lo izquierda radical, el grupo radical-socialista y el grupo socialista se reunieron.

La primera pide se establezca un gobierno de concentración.

El segundo se declaró dispuesto a asumir el Poder.

El tercero dijo que apoyará a un gobierno radical.

**Comentarios de la prensa**

Paris 18.—Los periódicos franceses lamentan que la crisis del gabinete Tardieu se haya producido precisamente durante la Conferencia naval de Londres.

Se cree que Poincaré formará gobierno.

Los periódicos, exceptuando a los de la extrema izquierda, escriben que Tardieu no ha perdido nada de su prestigio.

Añaden que su nombre queda en evidencia y que podrá volver al Poder cuando su estado de salud se lo permita, pero que deberá entonces orientarse más hacia la izquierda.

**Visita al Centro de Estudios de Vaux-Verneuil**

Paris 18.—El presidente de la República visitó el Centro de Estudios de Vaux-Verneuil donde William Loth efectuó en su presencia varios experimentos sobre faros herzianos, que guían a los pilotos en la niebla y que pueden conducir barcos.

**Francia**

**Record de duración**

Istres 18.—Los aviadores franceses Costes y Codos han batido el record del mundo, permaneciendo en los aires durante más de 18 horas, con una carga de 1.000 kilogramos, cubriendo una distancia de 3.275 kilómetros.

**Reparaciones orientales**

Paris 18.—Bethlen llegó a Paris para apresurar la solución de las reparaciones orientales.

**Monumento a Foch**

Paris 18.—La Comisión de finanzas adoptó el proyecto de ley estableciendo un crédito de 2.500.000 francos para el monumento a Foch.

**La noticia en Londres**

Londres 18.—Se siente generalmente la crisis del Gobierno francés y se desea que sea de poca duración.

**Doumer y Buisson llamados por el Presidente**

Paris 18.—El presidente de la República consultó esta mañana a Doumer y a Buisson.

**Bethlen en Paris**

Paris 18.—Bethlen ha llegado a



Paris para firmar los acuerdos con La Haya.

La desaparición del general Kutieppoff

Los raptos son agentes de la policía secreta rusa

Sociedad de Naciones

La tregua aduanera

Ginebra 18.—Se ha inaugurado con gran solemnidad la Conferencia internacional para una tregua aduanera.

Estaban presentes 18 ministros entre ellos el italiano Bottai.

El exministro de Negocios extranjeros de Dinamarca, Moltke, pronunció el discurso de inauguración, en el que dijo que la Conferencia podrá alcanzar una base estable en la atmósfera de la confianza recíproca.

Ginebra 18.—En la Conferencia Internacional de Aduanas, Graham, en nombre de Inglaterra, propuso constituir un comité para estudiar los medios prácticos de negociar acuerdos colectivos.

El delegado alemán, Schmitt, expuso la triste situación económica de Alemania, que sufre de la falta de capitales, del pago de las reparaciones y de la falta de trabajo.

Declaró que Alemania está dispuesta en cooperar en la aproximación económica entre las naciones.

Austria

Ministro húngaro en Viena

Su viaje obedece a intensificar las relaciones culturales austro-húngaras

Viena 18.—Llegó a esta capital el ministro húngaro de Instrucción pública, Klebersberg, que fué recibido por el presidente de la República austriaca.

Afganistan

Mohamed Vali Khan condenado a muerte

Kabul 18.—Mohamed Vali Khan, exministro afgano de Negocios extranjeros, que fué regente durante el viaje de Amanullah a Europa, ha sido condenado a muerte con la acusación de complicidad con Bacha Saka y de traición contra Amanullah.

La Conferencia naval

Los métodos de limitación del tonelaje

Londres, 18.—Los peritos de la Conferencia naval han preparado un

proyecto coordinando los métodos de limitación del tonelaje, por categorías, y por cifras totales.

En este proyecto, se ha de insertar ahora las cifras actuales de tonelaje. Las que se han sometido, en nombre de las diferentes potencias, ofrecen una base de discusión, para los jefes de las delegaciones, y son provisionales, puestas que las necesidades reclamadas por una potencia puedan tener su repercusión sobre las reclamadas por otra potencia. La tarea del ajuste es importante y delicada, y naturalmente puede necesitarse algún tiempo, pero hasta ahora se ha hecho de modo muy amistoso.

Los peritos han reanudado hoy su estudio referente a barcos especiales, como buques-escuelas, para hidroplanos, diferentes de los portaaviones. Los jefes de las delegaciones británica, americana y japonesa se reunieron esta tarde.

Comentarios a la nota francesa

Londres, 18.—Los periódicos continuando sus comentarios a los trabajos de la Conferencia naval durante la semana pasada, hacen resaltar las grandes dificultades originadas por la sorprendente nota francesa, que quiere crear una supremacía naval, además de la militar y de la aérea.

Pesimismo de la prensa inglesa

Londres, 18.—Los periódicos continúan expresando pesimismo referente a la Conferencia naval, en razón del enorme programa francés de construcciones navales; hacen resaltar que Francia quiere una política de hegemonía europea, contraria a los intereses de la paz.

La repercusión de la crisis francesa

Londres 18.—Se espera en dicha capital que la dimisión del Gobierno francés no retrasará los trabajos de la Conferencia naval más de unos pocos días.

No es probable que ocurra ningún cambio en la política de Francia, la cual amenaza hacer fracasar a la Conferencia en los puntos más importantes de su tarea.

La delegación francesa no puede participar...

Londres 18.—Leygues informó a Mac Donaid que la delegación francesa no puede participar en las sesiones de la Conferencia naval hasta que se haya constituido el nuevo gabinete.

Italia

Curso de cultura fascista

Caserta, 13.—El secretario del partido fascista, Turati, en presencia del ministro de Aeronáutica, Balbo, y del subsecretario Riccardi, inauguró en la Academia de aeronáutica un curso de cultura fascista; pronunció un discurso muy aplaudido sobre el concepto fascista del Estado.

Otro vuelo de Lombardi

Roma 18.—El aviador Francis Lombardi efectuó la penúltima etapa de su brillante vuelo, llegando a Ben-

der-Cassin de Massana, habiendo cubierto 1,390 kilómetros en 10 horas.

Incendio en el muelle de Prusia

Génova 18.—Un violento incendio se declaró en los almacenes generales del muelle de Prusia, causando graves perjuicios materiales.

Durante la lucha contra el fuego, resultaron heridos algunos marineros y bomberos.

El ministro de Guerra

Udine 18.—Llegó a esta ciudad el general Gazzera, ministro de Guerra, que inspeccionó las tropas que han de participar en las maniobras de invierno.

Preparativos de la jornada del pan

Roma 18.—Todos los fascistas italianos empezaron, conjuntamente con las autoridades y los directores de las escuelas, el movimiento de preparación a la jornada del pan, que ha de celebrarse los días 12 y 13 de abril próximo.

Inglaterra

Un suelto político de "Morning Post"

Londres 18.—Según el "Morning Post", las dificultades con las que tropieza el gobierno laborista son tan graves que varios grupos políticos consideran la posibilidad de nuevas elecciones legislativas.

Las persecuciones religiosas en Rusia

Londres 18.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, referente al asunto de las persecuciones religiosas en Rusia, Henderson declaró que antes de hablar de ello al embajador de los soviets, debe hacer lo posible para cerciorarse de los hechos que hayan sucedido. Añadió que hasta ahora solo ha recibido un telegrama preliminar, del embajador británico en Moscú. El embajador le enviará un relato en breve, y Henderson no tomará ninguna decisión hasta que lo tenga en su poder.

Varios alcaldes visitan aldeas francesas

Londres 18.—Los alcaldes de Londres, Yorg, Manchester, Birmingham, Cantorberí saldrán el día 27 de mayo próximo para visitar las aldeas francesas que adoptaron sus respectivos Ayuntamientos en las regiones devastadas por la guerra.

Accidente ferroviario

Setenta heridos

Glasgow 18.—Dos trenes que iban en la misma dirección entraron en colisión, anoche, en Rutherglen, a consecuencia de la niebla, resultando 70 heridos, que fueron transportados al hospital de Glasgow.

Estados Unidos

Terrorismo en Chicago

Chicago 18.—La policía detuvo durante estos últimos días a 4,500 sospechosos; se propone limpiar la ciudad de elementos terroristas.

Después hemos observado que se mezclan a los grupos de parados auténticos personas que por su indumentaria y por sus manos no callasos parece que no pertenecen a la clase obrera.

¡Hasta pollos de gabardina hemos visto con los grupos! Y no eran los que menos gritaban y aconsejaban medidas de violencia.

Todo esto es muy sospechoso. Hay en Madrid una indudable crisis obrera, sobre todo en el ramo de construcción. Encontramos natural que esa crisis se manifieste. Pero sería lamentable que determinados elementos quisieran utilizarla para sus turbios fines.

No son, desde luego, las izquierdas burguesas las que se mezclan a las masas de parados. Eso lo sabe todo el mundo de sobra.

Cabe, pues, preguntar: ¿A quién aprovechan esos desmanes callejeros? ¿No estaremos presenciando una maniobra política enderezada a dar argumentos a los que añoran el antiguo orden dictatorial?

Aconsejamos a los obreros, de los que somos los mejores y más desinteresados amigos, que tengan mucho cuidado estos días.

Y pedimos al Gobierno que haga lo posible por facilitar trabajo a quienes carezcan de él.

¡Ni un céntimo!

De «El Liberal»:

«Sabido es que el señor Calvo Sotelo, siendo ministro de Hacienda, envió a la Asamblea Nacional expedientes de débitos del Tesoro, muchos de ellos de devolución de ingresos indebidos, por valor aproximado de 100 millones de pesetas, expedientes concluidos, con informes favorables, para el pago, de la Inter-

vencción General o Dirección del Tesoro y Contabilidad, del Tribunal de Cuentas y del Consejo de Estado, no haciendo, por consiguiente, falta para nada la intervención de la Asamblea Nacional.

Esta disposición del ministro de Hacienda Calvo Sotelo pudo dar motivo para sospechar que solamente se trataba de aplazar indefinidamente el pago de deudas sagradas.

Será conveniente que el digno ministro de Hacienda, señor Argüelles, averigüe el paradero de esos expedientes, que pueden ser un dato, entre otros varios, para saber a qué se reduce el decantado superávit de los presupuestos de la Dictadura.»

Un adjetivo en el destierro

Dice «Heraldo de Madrid»:

«Sabido es que el genio financiero de los hombres de la Dictadura se tradujo en diversas medidas. Una de ellas fué la de acuñar monedas con la leyenda «Alfonso XIII, Rey de España». Leyenda exactamente igual a la hasta ahora vigente, con la sola diferencia de que en la nueva se suprime el adjetivo constitucional. Pero ya se sabe que hay adjetivos sustantivos. Mas he aquí que el Gobierno sucesor del dictatorial quiere moverse dentro del más estricto constitucionalismo. Y así, es de suponer que restaurará la palabra desterrada.»

Los temerarios estudios del señor Calvo Sotelo

El «Bulletin Quotidien de la Sté d'Etudes et Informations Economiques de Paris» correspondiente al 31 de enero de 1930 dice lo siguiente,

con respecto a la salida de Calvo Sotelo:

«La dictadura ha tenido la gran desgracia (más funesta aún para España que para la dictadura) de confiar las finanzas a un joven completamente desprovisto de la experiencia indispensable para la misión que asumía; y para colmo de males, el señor Calvo Sotelo tenía una alta idea de sus talentos. El resultado se ha inscrito obstinadamente en la cotización de los cambios, tan obstinadamente que ha sido preciso ir a una crisis ministerial, a pesar de la repugnancia que debe inspirar a una dictadura, y ha sido también preciso desembarazarse del señor Calvo Sotelo. Volviendo de nuevo a sus caros estudios no renuncia a que el país se aproveche de sus talentos. Va a escribir. Ha tenido unas palabras encantadoras: «Se aprenden muchas cosas en cuatro años de ministerio...» Pues bien: España, por rica que fuese, no lo era tanto para pagar estudios completos al señor Calvo Sotelo.

Es, sin embargo, poco probable que el señor Calvo Sotelo siga el ciclo secundario y principalmente el ciclo superior de los estudios financieros. Se consagrará a su profesión de abogado, y hará muy bien.

Es cierto que el derrumbamiento del señor Calvo Sotelo ha producido mal efecto; menos malo del que hubiese producido su permanencia en el cargo, pero malo. Es un mal oculto que se ha hecho público. Y la opinión se inquieta: el señor Calvo Sotelo ha sido el más incapaz de los ministros, y ha fracasado a pesar de las ventajas enormes que le han proporcionado las circunstancias completamente extrañas a su acción (especialmente la pacificación de Marruecos); pero ¿no hay otros minis-

tros que también han fracasado? ¿Hay que dejarles como se ha hecho con el señor Calvo Sotelo, el tiempo suficiente para multiplicar sus errores? El señor Callejo ¿no ha logrado en este mismo momento la unanimidad de la Universidad contra la dictadura?»

Se alquila

Espacioso local Darán razón: Calle S. Felio, 22, 1.º

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

Se alquila

Primer piso grande y espacioso, en la calle de Zanglada, con cuarto baño, coladuría, instalación eléctrica, agua corriente. Informarán: BANCA MARCH.

CINE MODERNO y SALON RIALTO MAÑANA EL CONDE DE MONTECRISTO MAÑANA CINE MODERNO y SALON RIALTO

¿Se pueden acumular fuerzas? Sí, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra Anemia, Decaimiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Artículos carnaval Extenso y variado surtido en los Almacenes "Le Printemps" San Nicolás, 1, 3 y 5 GASTRERÍA MODISTERIA Medias A K F las mejores

AGRICULTORES No esperéis más tiempo para comprar el Nuevo Tractor FORDSON el más barato de compra, el más económico en el consumo. Lo poseen en los principales predios de Mallorca. Pruebas, sin compromiso, al que les solicite. Agencia exclusiva FORD Calle Aragón, 70, 72, 74, 76 y 78 - Uetam, 1, 3, 5 y 7

Revista de Prensa

Medalla del tiempo

De «El Sol»:

Anverso.—El ex ministro de Justicia (?) de la Dictadura ha presentado en Málaga al actual subsecretario del departamento la petición de separación de la carrera judicial, tan insolentemente violentada durante el lamentable período que ahora se le llama. El gesto del ex ministro, ajustándose ejemplarmente, le redime a nuestros ojos de muchas culpas y errores, y ofrece un contraste—muy favorable en este caso para don Galo Ponte—con la actitud de algunos otros cuya actuación no ha sido menos funesta para el país y para las propias profesiones, que parecía debían amar con toda devoción, puesto que a ellas se habían consagrado.

Reverso.—El caso más peregrino es de los que estuvieron al frente de instrucción pública durante la irónicamente llamada Dictadura civil, que ha hecho retroceder a España, en cuanto a la enseñanza, en proporciones ahora incalculables. Del estancamiento de ella en sus grados primarios, las deportaciones de maestros e inspectores, el aventamiento de toda la Segunda Enseñanza, la separación de los profesores universitarios, la guerra civil en los Claustros, la desorganización, en suma, de todo el aparato docente español, es responsable, en primer término, el «hímn»—como ayer dijo «El Socialista»—que, con su falso carácter oficial de técnico, avalaba las «idecas» del dictador. El que de tal modo ha humillado a todos sus camaradas de vocación, ¿cómo no sigue el ejemplo de su compañero de Justicia? ¿Pue-

¿Elementos extraños?

De «La Voz»:

En las manifestaciones de obreros sin trabajo que se están celebrando hace días venimos notando algunas cosas raras.

Comenzaron aquellas después de la publicación en un colega de un falso anuncio relativo a falta de mano de obra en la Ciudad Universitaria, anuncio causa de que fueran a la Moncloa dos o tres mil hombres y se encontraron con que no había trabajo para ellos.

De «El Liberal»:

«Sabido es que el señor Calvo Sotelo, siendo ministro de Hacienda, envió a la Asamblea Nacional expedientes de débitos del Tesoro, muchos de ellos de devolución de ingresos indebidos, por valor aproximado de 100 millones de pesetas, expedientes concluidos, con informes favorables, para el pago, de la Inter-



Mahón

En el Ayuntamiento

La Comisión Permanente celebró ayer junta ordinaria presidida por el Alcalde don Antonio Victory...

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron también varias cuentas relativas a obras de reparación.

Acordóse celebrar la Fiesta del Arbol el día 25 del corriente, abrir una suscripción pública para edificar un monumento al sabio mahonés Doctor Orfila...

Acordóse también asfaltar el piso de la calle Conde de Cifuentes.

Se abrieron los cuatro pliegos recibidos, referentes a la subasta de la construcción de depósitos de agua y edificios anejos...

Presentada la liquidación de las Cuentas de Beneficencia, fueron aprobadas.

De Ornitológia

El Profesor Dr. E. D. van Oort, Director del Museo de Historia Natural de Leiden (Holanda) ha contestado al Presidente del Ateneo manifestándole que el ave Phalacrocorax carbo cazada el día 21 de noviembre...

Exposición de aves

Habiendo sido ya disecadas las 3 aves, nuevas en esta isla, adquiridas para el Museo del Ateneo, estarán expuestas en el salón de actos.

Estas aves son: Aquila pennata Gmel, n. v. Aguilá; Vultur monachus, n. v. quítre; y Sula bassana, n. v. alcatraz.

Pro turismo. Matasellos

La Dirección General de Comunicaciones ha resuelto la petición de este Ayuntamiento autorizando el uso, en la Oficina de Correos de esta ciudad, de un matasello con la leyenda: «Menorca. Visitad sus hermosos puertos y poéticas calas».

Sóller

La carretera del puerto

Ha terminado el arreglo de la carretera del Puerto por la brigada que a llevaba a cabo desde el kilómetro 34 al 32.

Durante la semana ha continuado a otra brigada que principió la anterior en el arreglo de otro tramo sus trabajos de afirmado, habiendo llegado a la hora en que escribimos el Pont d'En Barona después de haber arreglado el trozo de la calle del Mar desde el número 67 al mencionado puente.

La lluvia ha tenido paralizados unos días los trabajos.

El tiempo

Verdaderamente invernal ha sido la semana con todos sus diasgrises y lluviosos, sin que faltaran vientos fríos, granizo y en los montes nieves abundantes.

Lo dicho, pues: una semana de invierno, como no habíamos tenido otra igual en todo lo que llevamos transcurrido de la presente estación.

Los frutos

Se preguntan ansiosos los agricultores si las antedichas heladas en la época actual, en que están los almendrales en plena floración, podrán perjudicarlos echándoles a perder, o diezmándoles cuando menos, la futura cosecha.

El naranjo y el limonero, que no las resisten, habrían de ser en tal caso los únicos árboles de esta comarca que con ellas habrían de sufrir.

Perderían seguramente la cosecha pendiente de sus ramas y probablemente todas sus hojas; no obstante, este gran perjuicio temporal tal vez fuera a la larga provechoso, por aquello de que «no hay mal que por bien no venga».

que luego, por haberse helado, continuó manteniendo toda la vegetación bajo su glacial sudario durante muchos días, dejó los naranjos y limoneros sin una hoja; pero limpios, libres de todas las plagas que los habían tenido cloróticos y raquíticos...

Mercado local

Los precios, en nuestro mercado han sido los siguientes:

- Almendras: a 40 pesetas el hectólitro. Limones: de 8 a 10 pesetas la carga. Naranjas: a 7 y 10 pesetas la carga. Mandarinas: a 16 y 18 pesetas la carga. Algarrobos: a 6 pesetas el quintal. Gallinas: a 1'60 pesetas la tercia. Pollos: a 1'50 pesetas id. Huevos: a 2'25 pesetas la docena. Conejes: a 0'60 pesetas la tercia. Aceite: Superior, de 28 a 30 duros la somada. Corriente, a 26 y 25 duros. Orujo (pinyol d'oliva): a 6 pesetas los 100 kilos.

Se observa una ligera baja en el precio del limón, baja que es fácil se agudice en breve. La demanda es poca.

La naranja continúa sin aceptación. Buena parte de ella va desperdiciándose al caerse del árbol.

El aceite local, sigue sin demanda. La mayoría de propietarios lo almacenan en depósitos en espera de tiempos mejores.

Felanitx

La Caja de Pensiones para la Vejez

Para instalar en ella la sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha sido adquirido un amplísimo edificio situado en uno de los puntos más céntricos de la población, formando esquina con las calles del Mar y Prohibos.

Se tiene hecha la designación de Director y demás personal que ha de formar la plantilla de empleados de dicha sucursal, cuyo funcionamiento se desea que empiece cuanto antes.

A este fin realizáronse con la posible actividad las obras de albañilería necesarias para dotar el local de las dependencias necesarias para oficinas y demás servicios anejos.

El tiempo

Estamos de de hace días metidos en un exceso de lluvias, hasta el punto de que las tierras han agotado por completo sus cualidades absorbentes y se ve fluir el agua por todas partes como si se hubiera generalizado la botación de fuentes espontáneas y abundosas a ras del suelo.

La cosa tier e fácil explicación para los que hemos presenciado la intensa sucesión de aguaceros caídos desde el comienzo de la semana. Ya en la noche del domingo al lunes se desbordaron las nubes en lluvia torrencial de muchas horas, acompañada de fuerte vendaval y ráfagas de granizo que daban al conjunto un aspecto amedrentador; y como si esto fuera poco, se repitieron los meteoros el miércoles, si bien con menor intensidad, hasta completar el encharcamiento que hoy dificulta todo trabajo en el campo.

Simultáneamente, y como natural consecuencia de las nieves caídas, se ha producido en la temperatura otro retroceso hacia las molestias invernales. Las heladas, fuertes y amenazadoras figuran como primer número en el programa meteorológico de cada día y la columna termométrica no llega a rebasar el máximo de 9 grados en las horas de más sol.

Apesar de la grave exposición que esto representa para la agricultura, no hemos oído una sola queja por males ocasionados; lo cual demuestra que no se han unido a los efectos de congelación otros auxiliares que les comunican su acción destructora.

La Rosa Blanca S. A.

Por el presente, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta General celebrada el día 13 del actual, se efectuará todos los días laborables, de 10 a 12, mediante la presentación del cupón número siete.

Palma 15 de Febrero de 1930.—El Vocal Secretario, Raimundo Burguera.

Juan Casas Llompert

Ginecología y Partos

Consulta de 11 a 1 - Miramar, 5.

LA NOTA DEL DIA

Toda persona que compre en nuestros Establecimientos de Calzados, por valor de 25 pesetas, tendrá derecho a un Abono de

25 servicios gratuitos de limpieza y lustre del calzado,

en el «Gran Salón Americano» para señoras y caballeros, instalado en nuestra Casa Central, y con entradas por las calles Rubí, 4 y Aceite, 5.

Esta nueva ventaja que ofrecemos al público, no aumenta en nada nuestros precios, y

Seguimos liquidando todas las existencias a cualquier precio.

Con esta liquidación vendemos

más barato que en la misma fábrica.

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 55 y 57 Aceite, 5 y Rubí, 4

Casa Central

Palacio del Calzado

Quint, 9, 11 y 13

(Sucursal)

PALMA

CINE MODERNO

Hoy a las 6

EL VENCEDOR por Billy Sullivan

UN MUCHACHO COMPLACIENTE por Lois Moran

Actualidades - Cómica - Dibujos

Jueves: Magno acontecimiento de Arte EL CONDE DEMONTECRISTO.

SALONES RIALTO Y MALLORCA

Hoy a las 6

AVALANCHA por Jack Holt

UNA LLAMA EN EL CIELO por Sharon Lynn y el perro Relámpago

Revista - Cómica - Dibujos

JUEVES EN MALLORCA: ALEJANDRO EL GRANDE. EN RIALTO: EL CONDE DE MONTECRISTO.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 21

LA PIEL DE ZAPA

POR

HONORATO DE BALZAC

«¿Pero estás tan seguro de su virtud?»

«Los más audaces y hasta los más hábiles galanteadores confiesan haber fracasado en sus pretensiones; la aman todavía y son sus más teales amigos. Esa mujer es un enigma viviente.»

«Esas palabras me produjeron una especie de embriaguez: mis celos temían ya el pasado. Tembloroso de gozo, volví presurosamente al salón en que había dejado a la condesa, encontrándola en el tocador gótico. Me detuvo con una sonrisa, me hizo sentar a su lado, me interrogó acerca de mis trabajos y pareció interesarse vivamente por ellos, sobre todo cuando la expuse mi tesis, bromeando, en lugar de adoptar aires doctorales.»

«Se mostró sumamente regocijada al manifestarle que la voluntad humana era una fuerza material, semejante al vapor; que, en el orden moral, no había nada que resistiese a esa potencia, cuando un hombre se habituaba a concentrarla, a utilizarla en la debida proporción, a dirigir constantemente sobre las almas la proyección de esa masa fluida; que ese hombre podía modificarlo todo a su arbitrio, en relación a la Humanidad, hasta las leyes absolutas de la Naturaleza. Las objeciones de Fedora me revelaron en ella, cierta sutileza de ingenio; me complací en darle la razón, en ciertos momentos, para halagarla, y destruí sus razonamientos femeninos con una frase, atrayendo su atención sobre un he-

cho diario en la vida, el sueño, hecho vulgar en apariencia, pero lleno en el fondo de problemas insolubles para el sabio, y excitando así su curiosidad. Hubo un instante en que la condesa permaneció en silencio, al decirle que nuestras ideas eran seres organizados, completos, que vivían en un mundo invisible y que influían sobre nuestros destinos, citando, en confirmación de mi aserto, los pensamientos de Descartes, de Diderot, de Napoleón, que habían regido, y regían aún, todo un siglo. Tuve el honor de solazar a mujer tan descontentadiza, que se separó de mí invitándome a volver a verla: en estilo cortésano, me abrió las puertas de par en par. Bien porque, siguiendo mi loable costumbre, tomase las fórmulas de urbanidad por expresiones sinceras, bien porque Fedora vislumbrara en mí una celebridad en embrión y quisiese aumentar su colección de sabios, el caso fué que creí agradarla. Evoqué todos mis conocimientos fisiológicos y mis estudios anteriores acerca de la mujer, para examinar minuciosamente, durante la velada, los actos de aquel ser especial. Oculto en el umbral de un balcón, espí sus pensamientos, buscándolos en su actitud, estudiando aquel ajeteo de dueña de casa que va y viene, se sienta y charla, llama a un hombre, le interroga, se apoya, para escucharle, en el quicio de una puerta. La observé, al andar, unos movimientos tan desenvueltos, una ondulación tan provocativa de su falda, una excitación tan poderosa al deseo, que me infundieron vehementes dudas acerca de su virtud. Si Fedora desconocía entonces el amor, debió ser excesivamente apasionada en otro tiempo; porque descubriría una estudiada voluptuosidad hasta en la manera de colocarse ante su interlocutor. Se afirmaba con coquetería en el zócalo de madera, como mujer próxima a caer, pero también pronta a la huida, en el caso de intimidarla una mirada demasiado insistente. Con los brazos cru-

zados indolentemente, pareciendo aspirar las palabras, fija la benévola mirada, exhalaba sentimiento. Sus labios, frescos y rojos, se destacaban sobre una tez de nacarada blancura. Sus cabellos castaños avaloraban el matiz anaranjado de sus ojos surcados de venillas, como una piedra de Florencia, y cuya expresión parecía añadir delicadeza a sus palabras. Su busto, en fin, estaba dotado de los más atractivos encantos. Una rival, quizá hubiese acusado de dureza las pobladas cejas, que parecían juntarse, y censurado el vello imperceptible que adornaba los contornos del rostro.

«Yo vi la pasión impresa en todo. El amor estaba escrito en los párpados italianos de aquella mujer, en sus hermosos hombros, dignos de la Venus de Milo, en sus facciones todas, en su labio inferior, un poco grueso y ligeramente sombreado. Era más que una mujer; era un mito. ¡Sil aquellas riquezas femeniles, el armonioso conjunto de las líneas, las promesas que aquella exuberante constitución hacía al amor, estaban atemperadas por una reserva constante, por una modestia extraordinaria, que contrastaban con lo exterior de su persona. Precisaba una observación tan sagaz como la mía para descubrir en aquella naturaleza el más leve indicio de voluptuosidad. Más claro: existían en Fedora dos mujeres, quizá separadas por el busto; una de ellas era fría y únicamente la cabeza reflejaba la pasión: antes de fijar sus ojos en un hombre, preparaba la mirada, como si ocurriese algo misterioso en su ser, que podría creerse una convulsión de sus brillantes pupilas. En fin, o mi ciencia era imperfecta y aun me quedaban muchos secretos que descubrir en el mundo moral, o la condesa poseía un alma hermosa, cuyos sentimientos y emanaciones comunicaba a su fisonomía ese hechizo que nos subyuga y nos fascina, ascendente puramente moral y tanto más poderoso cuanto que concuerda con

las simpatías del deseo. Salí encantado, seducido por aquella mujer, embriagado por su lujo, halagado en todo lo que mi corazón tenía de noble y de pervertido, de bueno y de malo. Al sentirme tan conmovido, tan plétórico de vida, tan exaltado, creí darme cuenta del atractivo que llevaba allí a aquellos artistas, diplomáticos, políticos, agiotistas arrastrados de hierro, como sus cajas; sin duda iban a buscar junto a ella la emoción deliberante que hacía vibrar todas las fibras de mi ser, que agitaba mi sangre hasta la más recóndita vena, que crispaba todos mis nervios y repercutía en mi cerebro. No se había entregado a ninguno, por conservarlos a todos. Una mujer es coqueta mientras no ama. «Además—dije a Rastignac—, es posible que haya sido casada contra su voluntad o vendida a cualquier vejatorio, y el recuerdo de sus primeras nupcias haya concitado en ella el odio hacia el amor.»

«Regresé a pie desde el arrabal de San Honorato, donde vive Fedora. Entre su palacio y la calle de Cordeiros media casi todo París; el camino me pareció corto, a pesar de que hacía frío. ¡Emprender la conquista de Fedora, en invierno, en un invierno crudo, con treinta francos escasos por todo capital y a tan enorme distancia! Sólo un joven pobre puede apreciar lo que cuesta una pasión en carruajes, en guantes, en ropa interior y exterior y en otros detalles. Si el amor platónico se prolonga, resulta ruinoso. Realmente, hay Lauzuns de la Facultad de Derecho, a quienes les es imposible pretender a una dama instalada en un primer piso. ¿Cómo había de competir yo, débil, enteco, modestamente vestido, pálido y averiado, como artista en convalecencia de una obra, con muchachos bien ataviados, apuestos, rozagantes, ricos, bien provistos de carruajes y caballos?»

«¡Bah! ¡Fedora o la muerte!—exclamé al volver de un puente—, ¡Fedora es la fatal!»

«El precioso tocador gótico y el salón Luis XIV pasaron nuevamente ante mis ojos, y vi otra vez a la condesa con su vestido blanco, sus amplias y airoas mangas, su seductor continente y su busto tentador. Cuando llegué a mi buhardilla, desmantelada, fría, tan enmarañada como la peluca de un naturalista, aún me asediaban las imágenes del lujo de Fedora. Aquel contraste era un mal consejero; así deben nacer los crímenes. En aquel instante, maldije, temblando de ira, mi decorosa y honrada pobreza, mi fecunda buhardilla, en la que tantas ideas habían surgido. Pedí cuenta a Dios, al diablo, al estado social, a mi padre, al universo entero, de mi sino, de mi desdicha; me acosté hambriento, masculinamente risible imprecaciones, pero firmemente resuelto a enamorar a Fedora. Aquel corazón de mujer era el billete de lotería que contenía mi fortuna. Te haré gracia de mis primeras visitas a Fedora, para llegar cuanto antes al drama. Mientras procuraba dirigirme al alma de aquella mujer, intenté ganar su espíritu, adueñarme de su vanidad. A fin de ser amado positivamente, la expuse mil razones para que se amara a sí misma. Jamás la dejé en estado de indiferencia. Las mujeres desean emociones a toda costa y se las prodigan; habría provocado su cólera, antes que verla indolente conmigo. Si al principio, animado de una voluntad firme y del deseo de hacerse amar, adquirí algún ascendiente sobre ella, no tardó en crecer mi pasión, cambiándose las formas y convirtiéndose de dominador en dominado. No sé ciertamente lo que llamamos amor, en poesía o en lenguaje vulgar; pero el sentimiento que se desarrolló de pronto en mi doble naturaleza, no lo he visto descrito ni pintado en ninguna parte; ni en las frases retóricas y estudiadas de Rousseau, cuyo cuarto quizá estaba ocupado, ni en las frías concepciones de nuestros dos siglos

literarios, ni en los cuadros italianos.

«La vista del lago de Bienna, algunos motivos de Rossini, la Concepción de Murillo, propiedad del mariscal Soult, las cartas de la Lescombat, algunas frases esparcidas en las colecciones de anécdotas, y sobre todo, las plegarias de los extáticos y algunos pasajes de nuestros romanceros, han sido los únicos capaces de transportarme a las divinas regiones de mi primer amor. No hay nada en el lenguaje humano, ninguna traducción del pensamiento realizada por medio de colores, mármoles, palabras o sonidos, que reproduzca el nervio, la verdad, la perfección, la rapidez del sentimiento anímico. ¡Quien dice arte, dice ficción! El amor pasa por infinitas transformaciones antes de mezclarse definitivamente con nuestra existencia y de comunicarle para siempre su color de llama. El secreto de esa infusión imperceptible escapa al análisis del artista. La verdadera pasión se expresa con exclamaciones, con suspiros enojosos para un hombre frío. Es preciso amar sinceramente, para participar de los rugidos de Lovelace leyendo «Clarissa Harlowe». El amor es un sencillo manantial, que brota en su lecho de hierbas, de flores, de arena; que convertido en arroyo, en río, cambia de naturaleza y de aspecto a cada onda y desemboca en un incommensurable océano, en el que los espíritus incompletos ven la monotonía y las grandes almas se abisman en perpetuas contemplaciones. ¿Cómo atreverse a describir esos matices transitorios del sentimiento, esas nonadas tan valiosas, esas frases, cuyo acento agota los tesoros del lenguaje, esas miradas, más fecundas que los más inspirados poemas? En cada una de esas escenas místicas, que nos hacen prender insensiblemente de una mujer, se abre un abismo capaz de absorber todas las poesías humanas. ¿Cómo reproducir, por medio de glosas, las vivas y misteriosas agitaciones...



# MAYOR POTENCIA

Una de las muchas y nuevas características del

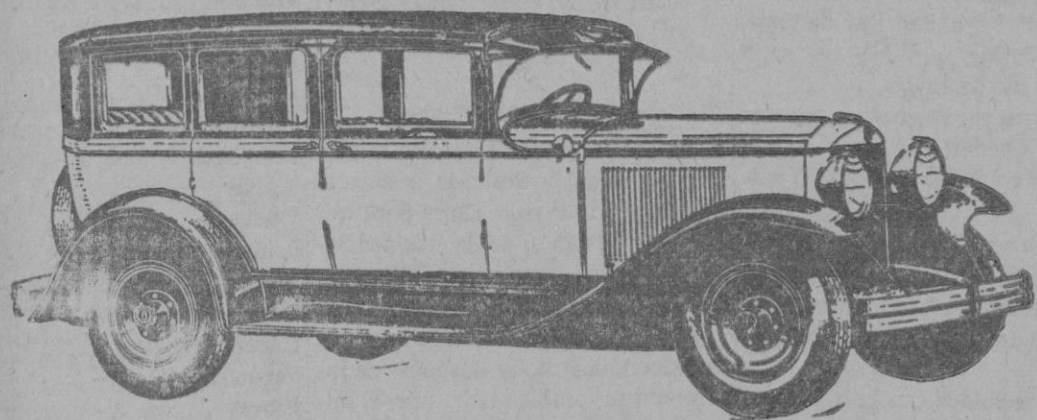
## NUEVO MODELO 612



El nuevo modelo 612, siempre en primera fila, ofreciendo un valor intrínseco mucho mayor y refinamientos que no poseen otros coches de categoría igual o aproximada a la suya, tiene ahora muchas mejoras adicionales: mayor potencia, mayor velocidad, aceleración más rápida. Una nueva emoción reserva la suave y gran potencia de este modelo, verdadera revelación para los que no creían posible lograr un coche verdaderamente excelente a un precio moderado. Entre las muchas nuevas características del nuevo modelo 612 se cuentan las siguientes mejoras: Asientos ajustables, neumáticos mayores, más distancia entre los ejes, mayor belleza y diversidad de nuevos y atractivos colores.

*Joseph C. Graham  
Robert C. Graham  
Ray A. Graham*

Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos.



Distribuidor en esta Isla

### A. BIBILONI

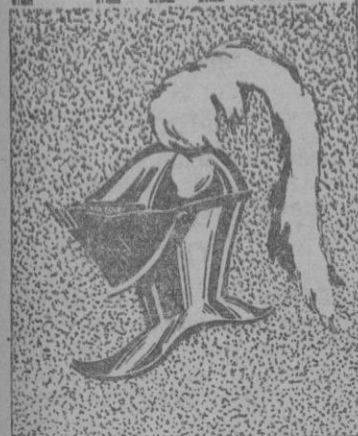
Stock completo de piezas de recambio y neumáticos.

EXPOSICION Y VENTAS:

Calle Aragón n.º 14 al 18. Teléfono 45

# GRAHAM - PAIGE

## PHILIPS 2511



EL RADIO Aristócrata



Es el mejor receptor enchufable completamente a la corriente alternativa.—Primer premio en la Exposición de Olympia de Londres del Concurso de la importantísima Revista «Wireless World».—Seguro, potente y selectivo como ninguno.—Sencilísimo en su manejo de un solo mando, verdad.—Combinación de lujo Receptor Philips 2511 Ptas. 975.—Altavoz eléctrico dinámico n.º 2071 (con excitación) Ptas. 625.—Exija demostraciones.

### Fajas ventrales de goma

Comodidad y contención absoluta, para cada caso tenemos su especialidad

Casa Codina, Unión, 8 - Palma (Entre Mercado y Borne)

## Hotel Santueri (Ca'n Terres) FELANITX

A first-class Hotel, in the best Excursion Centre in Majorca. The Monastery of San Salvador, Many notable Prehistoric Dwellings, The beautiful Harbour of Porto Colom, Sea Bathing, The lovely Cove of Calafiguera, Picturesque Porto Petra, Pontas, and the notable Salt-works of salinas. Famous Caves of Piratas, Drach, and Hams, Medical Bats of Campos, Delightful woodland scenery, and numerous other attractions for travellers, artists, and heat-seekers, all within the surroundings of Felanitx. The Hotel Santueri has 23 bedrooms, all with running water, Modern Bath-rooms and W. C.'s. Cars and Guides always available at low charges. A beautiful ride by car or train from Palma. Hotel Porter meets every train. Full Pension, per day, 10 pesetas, (about six shillings)

### MUNDLOS

Siempre delante para coser, bordar e industria a plazos y al contado, piezas de recambio y agujas para toda clase de máquinas, se toman máquinas viejas en cambio.

Calle Harina, 31 - Palma

### SERRIN DE CORCHO

para Neveras para Heladoras para Thermos para Conservas UNA PESETA KILO BUADES Cort y Cestos

### Vinos puros para Mesa

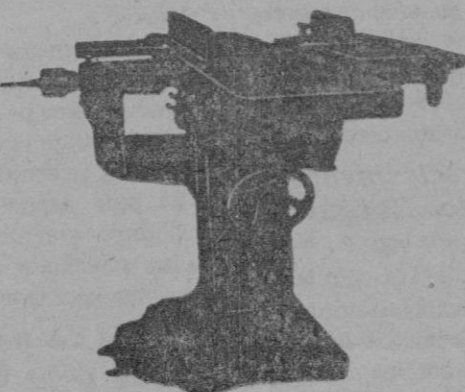
garantizados sin mezclas de ninguna clase, quien los prueba queda cliente de la casa. Reparto a domicilio. Por encargos a sus repartidores o a la casa central. Calle Sindicato n.º 174.

### Gran ocasión

se venden una cafetera eléctrica, un billar y una maquinaria de sodas a mitad de precio. Informes: Café Artistas.

## Maquinaria y herramientas para elaborar la madera

Completo surtido en máquinas cepilladoras combinadas para aserrar, moldurar, taladrar, escoplear y pasar a grueso automáticamente, Tupi o Trompo, Máquinas sierra-cinta de columna y de pared, ejes sueltos y extenso surtido en herramientas modernas para aplicar a las mencionadas máquinas etc. etc.



EXPOSICION Y VENTA: MUNNE LLOPART: Avenida de A. Rosselló, 40 - PALMA

### Se desea

joven inglés capaz de llevar correctamente correspondencia en inglés y francés. Escribir al Hotel Formentor. Pollensa

### Joven

auxiliar dibujante precisa. Informes: En El Día, Danús, 2.

## Xerop Pertussina

Us calmará la tos, a las primeras eullarades, i, a las últimas, de l'ampolla, us trobareu completament curat.

VENDA: A totes las Farmacias de Mallorca.

### Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos

RUL-LÁN Palacio, 10. Palma

## Muebles

Al contado y a plazos. Brossa, 30

### No lo dude!

Las enojosas pannes originadas por deficiencia de las bujías se evitan indefectiblemente adoptando la

### BUJIA



ESTACION DE SERVICIO BOSCH Catalá y Riutord S. L. Cordelería, 67, - Palma Mallorca

### Ocasión

propicia para biblioteca las sociedades y escuelas de nueva creación.

Por traslado de residencia, se venden treinta y tres volúmenes de la Biblioteca de la Ilustración Ibérica, encuadernación con tapas de lujo, escritas por reputados autores. Se cederán con una baja de un setenta y cinco por ciento de su verdadero valor. Informes: Unión, 41, 2.º.

### Barbero

Se necesita uno que sea joven. Peluquería Rabasa, Unión, 2.

### En Sineu

Se vende una cuarterada de tierra cercada de pared con rejilla de seis palmas encima poblada de almendros y muchos árboles frutales y medio cuartón de viña toda uva cina de comer, con una casa de dos vertientes con parral de hierro delante de ella y una gran cisterna, a un kilómetro lejos de dicho pueblo. Informes: Calle Arrabal n.º 7.

### Fincas - Censos

Cancelación de censos, alodios e hipotecas antiguos.—Reclamaciones sobre contribuciones y multas.—Trabajos y gestiones particulares relacionados con la propiedad.—Redacción de contratos privados sobre arrendamientos de fincas y establecimientos industriales.—Y, en general, toda clase de trabajo de Secretaría particular. Calle de las Miñonas, n.º 14 - 1.º (De 10 a 12 mañana). Previo aviso, se pasa a domicilio.

### Pérdida

de un chal lana, de color, desde El Terreno a Cas Catalá. Se gratificará su devolución a la Pensión Weyer calle Dos de Mayo (Terreno).

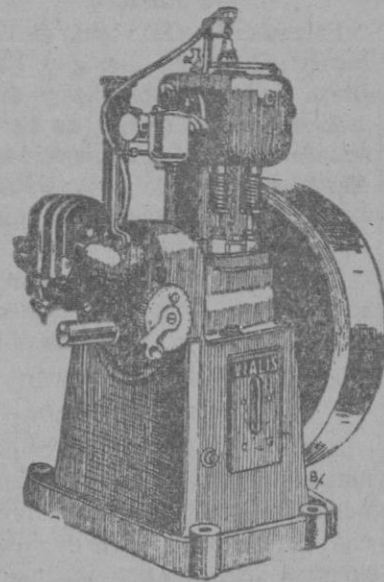
## MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Plad, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma; y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y, principales de España y América.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preventiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA



### INSTALACIONES

PARA

## RIEGOS

Motores y Bombas Centrifugas Presupuestos gratis Casa especializada Productos A.B.C. Sindicato, 149, Palma

## LLOYD SABAUDO

Barcelona Sud América SUPERTRASATLANTICOS

### CONTE ROSSO

5 MARZO

### CONTE VERDE

26 MARZO

España New-York

Via Algeciras - Gibraltar

SUPERTRASATLANTICOS

### CONTE GRANDE

5 MARZO

### Conte Biancamano

24 MARZO

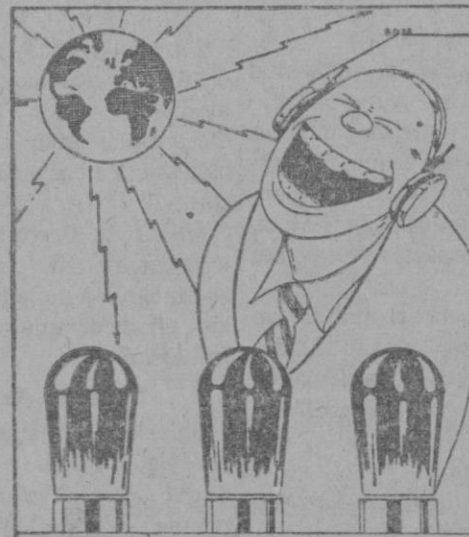
Agentes Generales en España

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 29 y 31 Madrid - Sevilla - Valencia - S. Sebastián - Almería

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO Calle Siete Esquinas n.º 8



## CASA CABOT

RADIOTELEFONIA

ELECTRICIDAD

PLAZA LIBERTAD 6,9

PALMA

### Obras nuevas

Cuello Calón.—Código Penal tomo II. (Recientemente publicado). Gerville Reache.—La vuelta al mundo en Zeppelin. Pierre Loti.—Pekin. Markow.—Como intenté salvar a la Zarina. Insúa.—El capitán «Malacentella». Ludwig.—Julio 1914. Remarque.—Res de nou a l'oest. Verdager.—Tres pipas. Rohlf.—A través del Sahara. —Berges.—Viajes por Oriente. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

### Se vende

de ocasión una moto, una máquina de embutidos y un calderón. Informes: Sindicato, 164.

### Se vende o alquila

en el Pont d'Inca en la carretera, para una tranvía casa de mucha capacidad nueva construcción. Informes: Hostales, 19. Palma.

### Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

### Reparación

de Plumas Stilográficas. Santa Teresa, Unión n.º 4.



CRÓNICA DE SUCEOS

LOS CRÍMENES DEL TAJO

DETENCIÓN DE UNA BANDA DE LADRONES

DESAPARICIÓN DE UN VECINO DE VILLAESCUSA DE TORRES

IDENTIFICACIÓN DE UN CADÁVER DECAPITADO POR UN TREN

¿Ha sido detenido uno de los autores del atentado contra el Cardenal Soldevila?

Identificación de un cadáver
Zaragoza 18.—El cadáver encontrado decapitado en la línea de Utebo es de Alvaro Marinao Blanch, concejal de aquel Ayuntamiento.

El peligro de los braseros
Zamora 18.—Comunican de Toro que Benjamín Moya bajó a una bodega para resguardarse del frío y encendió un brasero.

Las emanaciones le hicieron perder el conocimiento, cayendo a la lumbre.

Su estado es gravísimo.

Cae por un barranco y el perro guía a sus salvadores

Las Palmas 18.—Anoche marchaba a la barriada de La Mata, cerca de Las Palmas, a su casa situada en la sítura de una montaña, el obrero Francisco Santana Rodríguez, al que acompañaba un perro de su propiedad.

Francisco cayó a causa de haber dado un paso en falso por un barranco de más de 20 metros de profundidad.

El perro siguió rápido hasta su casa, se dirigió ladrando a las habitaciones en que estaba la mujer y ésta, ante las muestras de agitación del can, sospechó que algo grave había pasado a su marido.

Acompañada de varios vecinos, guiados por el perro, se dirigieron al fondo del barranco donde hallaron, entre dos peñascos a Francisco gravemente herido y sin conocimiento.

El herido fué llevado al hospital, donde se calificó su estado de gravísimo.

Accidente de "auto."
Albacete 18.—En la carretera de Murcia, cerca de Pueria de Valencia,

un automóvil conducido por Anibal Piqueras arrolló a la niña de 7 años Pilar Fernández Luján, matándola.

El chofer hizo un violento viraje, volcando por un terraplén y dando la vuelta de campana.

El chofer resultó ileso y el auto sufrió grandes desperfectos.

¿Se suicidó?

Palencia 18.—El vecino de Villaescusa de Torres, Benigno Hexas Bravo, de 56 años, propietario de un molino y de la fábrica de luz de aquella localidad, desapareció hace días de su domicilio y vino a Palencia en el tren provincial, sin que se conozca su paradero.

Se dice que sus familiares han encontrado una carta del desaparecido en que explica su determinación de fugarse por reveses de fortuna.

Estafadores detenidos

Madrid 18 a las 20.—Se ha detenido a un maicante que se decía periodista y encargó de una imprenta unas papeletas del Monte de Piedad, pretextando hacer una información periodística.

Este, en unión de otros dos que también han sido detenidos, colocábanlas en casas de préstamos, realizando numerosas estafas.

¿Ha sido detenido uno de los autores del atentado contra el cardenal Soldevila?

Zaragoza 18.—Se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido detenido en Figueras Manuel Lázaro, uno de los reclamados por el atentado contra el cardenal Soldevila.

Será trasladado a Zaragoza y puesto a disposición del Juzgado.

Usurero y estafador
Sevilla 18.—En el Juzgado de la

Magdalena se ha presentado una denuncia contra un prestamista que prestó a una familia 6.000 pesetas para transmitir una herencia, exigiéndoles tres letras en blanco que había de llenar después con la cantidad de 4.000 pesetas cada letra; pero ha hecho el cobro llenando las letras por valor de 7.000 pesetas cada una.

Los misteriosos crímenes de las aguas del Tajo

Madrid 18 a las 22.—Ha llegado a Madrid el juez especial señor Ubeda, acompañado de los funcionarios que trabajan a sus órdenes para esclarecer del misterio de los crímenes de las aguas del Tajo.

Estuvieron celebrando distintas conferencias en la Dirección de Seguridad.

Una banda de ladrones cae en poder de la policía

Madrid 18 a las 22.—La policía ha realizado un importante servicio capturando a una banda de ladrones que operaba en los comercios de Madrid.

Ocupáronseles útiles de robo y varios objetos.

De una intoxicación en Granada

Diligencias judiciales

Granada 18.—De los dieciocho intoxicados en el Hospicio sólo quedan cuatro graves.

El Juzgado se personó ayer en el hospicio, tomando declaración a los empleados, entre ellos al encargado de apuntar las cantidades y pesar los medicamentos, quien manifestó que no tenía mucha confianza en la balanza; como no había pesas fraccionarias de kilos lo hacía a cálculo.

Entre los acogidos reina tal inquietud y alarma, que se niegan a tomar medicamentos.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy de 6 tarde en adelante: ULTIMO DIA de la famosa pareja GRETA GARBO y JOHN GILBERT en ANA KARENINA (3 partes)
Y de la chistosa comedia en 5 partes LUNA DE MIEL por Polly Moran y Bert Bosch
Mañana: SOMBRAS BLANCAS

Destinos Públicos

Para los licenciados del Ejército y de la Armada.
Infinidad de vacantes.
Traer cartilla o pase.
Agencia Lladó.—San Elias, 15. Palma de Mallorca.

«Diario de Sabadell» que Maciá ha escrito a sus amigos diciéndoles que piensa volver a España y dedicarse nuevamente a la política presentando su candidatura de diputado a Cortes por Borjas Blancas.

El dictamen facultativo respecto el análisis de la sangre del procesado no acusa envenenamiento.

Maciá volverá a España... para dedicarse nuevamente a la política

Barcelona 18 a las 24.—Dice el

NOTICIAS DE ESPAÑA

Fallecimiento del Duque de Híjar

Madrid 18.—Ha fallecido en Madrid el Duque de Híjar, una de las personas más calificadas de la Grandeza de España.

Tenía privilegio del Rey de regalarle el uniforme que llevaba en la capilla del día de Reyes.

Este privilegio lo gozaba por ser Conde de Rivadeo.

Tenía en su poder más de 200 uniformes.

La Tuna Compostelana

Madrid 18.—Llegaron a Madrid los estudiantes que forman la Tuna Compostelana procedentes de Barcelona.

Fueron recibidos por la Casa de Galicia, representaciones de estudiantes madrileños y colonia gallega.

Visitaron la Universidad, suspendiéndose las clases.

También visitaron los periódicos, dando breves conciertos.

Darán varios en un teatro madrileño.

Hallazgo de esqueletos y objetos de la época fenicia

Madrid 18.—En unas excavaciones que se realizan en los extramuros de la fábrica de torpedos han sido hallados esqueletos y objetos de la época fenicia.

El concurso para el Aeropuerto de Madrid

Madrid 18 a las 20.—La Junta del Aeropuerto de Madrid falló el concurso declarando que ningún proyecto reúne las condiciones técnicas para la completa realización de la idea.

Como los premios no podían declararse desiertos adjudicóse el primero de 10.000 pesetas, al proyecto firmado por el ingeniero señor Alamo y arquitecto señor Gutiérrez Soto.

Accésits de 5.000 pesetas cada uno, adjudicándose a los ingenieros militares de Aeronáutica don Leopoldo Jiménez, don Juan Carrascosa y arquitecto don Bergamín Blanco y Soler.

El presupuesto, según el proyecto del señor Alamo, elevase a seis millones y medio de pesetas.

El entierro del Duque de Híjar

Madrid 18 a las 22.—Verificóse el entierro del duque de Híjar, asistiendo un ayudante del Rey.

Concurrieron muchas personas de la aristocracia española.

Crisis agraria

Reunión magna para buscar solución al conflicto

Valladolid 18.—La Unión Católica Agraria Castellano-leonesa integrada por las Federaciones de Astorga, Ciudad-Rodrigo, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora ha celebrado una reunión magna para recoger los anhelos de sus afiliados respecto al gravísimo problema de la paralización del mercado de trigos y piensos.

Se estimó que la crisis actual que es la más grave que ha atravesado la agricultura es debida a las importaciones de trigo exótico.

También se acordó ir a Madrid el día 24 para exponer al Presidente del Consejo y al ministro de Economía las soluciones que a su juicio deben remediar la crisis.

Vista de una causa

Por doble asesinato

Cádiz 18.—En esta Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra el comerciante de Puerto de Santa María, Francisco

Table with exchange rates for various banks and currencies like Banco Español Río de la Plata, Banco Hispano Americano, etc.

Table with exchange rates for various banks and currencies like Noria, Alicante, Andalucía, etc.

Espectáculos

Principal

Desde las 8 función de cine: «Ana Karenina» y «Luna de miel».

Lirico

Desde las 8 función de cine: «Los esposos Johnson en las selvas de Africa» y «Mientras la aldea duerme».

Balear

Desde las 8 función de cine: «Los esposos Johnson en las selvas de Africa» y «Mientras la aldea duerme».

Moderno

Desde las 8 función de cine: «El vencedor», «Un muchacho complejo» y otras.

Oriental

Desde las 8 función de cine: «El pueblo natal», «Una novela vivida» y una cómica.

Rialto

Desde las 8 función de cine: «Avanzan», «Una llama en el cielo» y otras.

Salón Mallorca

Desde las 8 función de cine: «Avanzan», «Una llama en el cielo» y otras.

Antidiabético Millopi

Cura rápida sin régimen. Venta Farmacias y Centros de específicos.

Juan Jaume

Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Plaza E. Estade, 1 - De 10 a 1.

Compraría

buenas condiciones figuras antiguas de porcelana, libros, grabados y litografías antiguas, de 3 a 5. Otermin Gradd Hotel.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Eritematoses Piel, Avenida Alejandro Rosello, 103.

Se vende

Máquina registradora en estado nueva. Informes: San Nicolás, 38.

Se reciben esuelas de función hasta las tres de la madrugada

IMPRESA DE «EL DIA»

NOTICIAS DE CATALUÑA

LA VUELTA DE MACIÁ

DEDICARASE NUEVAMENTE A LA POLÍTICA

PRESENTARÁ SU CANDIDATURA POR BORJAS BLANCAS

«RICARDITO», HA SIDO CONDENADO A DIECISEIS AÑOS

IMPONENTE INCENDIO EN UNA FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN

La renovación de Ayuntamientos

La renovación del Consistorio y de la Diputación

Barcelona 18 a las 24.—En virtud de la renovación del Ayuntamiento serán concejales, entre los mayores contribuyentes de Barcelona, el Marqués de Marañón, Pich y Pon, Conde de Godó, Marqués de Robert, don Francisco Rocamora y otros hasta 30.

Entre los concejales que tenían más votos volverán a serlo Rocha, Puig y Esteve, Rema, Martínez Domingo, Maynos, Nicolau D'Oliver, Company, Capdevila, Rodés, Casch, Olivella y otros.

La Diputación quedará formada mitad por presidentes de Corporaciones económicas y mitad por ex-jurados.

Entre estos, por mayor número de votos, tienen derecho a serlo Puig y Cerdas, Vallés y Fajals, Cansana y otros regionalistas; además habrá varios liberales y un reformista.

Una fábrica totalmente destruida por las llamas

Barcelona 18 a las 24.—Esta tarde se declaró un violento incendio en la fábrica de cajas de cartón que tenía en San Martín, calle de Consejo de Ciento, Fernando Plana.

El edificio quedó completamente destruido en sus tres pisos, efectuando los bomberos grandes trabajos para proteger un almacén de maderas contiguo.

El propietario ignora como pudo producirse el incendio.

No ocurrieron desgracias.

Las pérdidas evalúanse en medio millón de pesetas.

Érase que estaba asegurado.

Gobierno civil

Barcelona 18 a las 24.—Regresó el nuevo gobernador civil general de división señor Despujol, a quien dió posesión Milans del Bosch, cambiándose los discursos de circunstancias.

Milans del Bosch ha marchado esta noche a Madrid manifestando que quedaban perdonadas las multas a los periódicos que no fueron hechas aun efectivas.

Consejo de guerra

Barcelona 18 a las 24.—Vióse el Consejo de guerra contra el paisano Angel Morera, acusado de haber gritado «Viva Cataluña libre» en ocasión de la llegada de Stresemann a Barcelona.

El procesado niega.

El fiscal ha pedido 6 meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa y el defensor la absolución.

Una huelga de los «Libres»

Barcelona 18 a las 24.—Los obreros empredadores de la sociedad «La Defensa» adherida a los Sindicatos Libres ha acordado ir el lunes a la huelga.

La sentencia contra «Ricardito»

Barcelona 18 a las 24.—La Audiencia ha dictado sentencia por la muerte de Pablo Casado, condenando a Ricardo Sánchez «Ricardito» a 16 años de prisión e indemnización de 30.000 pesetas.

Puestos en libertad

Barcelona 18 a las 24.—Se ha decretado el procesamiento de dos agentes de Aduanas por supuesto delito de cohecho al ir a efectuar una

inspección en un comercio que ya telegrafió.

Han sido puestos en libertad mediante fianza de 2.000 pesetas,

Filatella

Barcelona 18 a las 24.—La «Unión Comercial» de Barcelona organiza una Exposición y Congreso de Filatella española para el mes de Mayo.

Análisis el matrimonio del hijo de Barrera

Barcelona 18 a las 24.—La prensa publica una sentencia del Supremo Tribunal de la Rota de España declarando nulo el matrimonio contraído en 1915 entre el capitán de infantería don Alfonso Barrera Campos, hijo del capitán general, con doña Clara Cabanelas, sin perjuicio de la legitimación de los hijos que deberán continuar bajo el cuidado del padre.

La Exposición de Prensa

Barcelona 18 a las 24.—Ha sido clausurada la Exposición de prensa local.

Una parte del material ha ingresado en los archivos de la Casa de la Prensa, entre ellos el primer número de «Diario de Barcelona» que cuenta con 139 años de existencia.

¿No era precisamente el neno de los Borgia!

¿Será un timo...?

Barcelona 18 a las 24.—En la Audiencia ha continuado la vista contra Magdalena Madala, a quien denunció su esposo por intentar envenenarle, mezclándole unos polvos cada día en el chocolate y otras cosas a las cuales vendiale dichos polvos.